colegio oficial
trabajo social

memoria 2021



Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrd
C/Evaristo San Miguel, 4
28008 Madrid

www.comtrabajosocial.com



ÍNDICE

Presentación

¿Quiénes somos?
- Colegiatura
- Asamblea
- Junta de gobierno
- Equipo

Plan estratégico
- Plan Transformación Digital
- Modelo de desarrollo profesional
- Desarrollo de la incidencia del COTSMadrid
- Impulso del TS en la emergencia
- Mejora de la eficiencia de la cartera de servicios del COTSMadrid
- Mejora profesional del Equipo COTSMadrid
- Desarrollo del Sistema de Gestión del Conocimiento del COTSMadrid
- Incremento de la identidad con el COTSMadrid

Sistema de evaluación
- Evaluación de satisfacción servicio de atención a colegiados/as
- Evaluación de satisfacción proceso de tramitación de colegiación
- Evaluación del programa de empleo
- Valoración del programa de formación

Transparencia y Calidad
- Transparencia
- Calidad

Incidencia
- Alianzas
- Posicionamientos
- Comunicación

Ejercicio Profesional
- Comisión de Recursos
- Comisión Deontológica

¿Qué hacemos?
- Servicios dirigidos a colegiados y colegiadas
- Servicios dirigidos a la profesión
- Participacióncolegial
- Servicios dirigidos a la ciudadanía

Responsabilidad Social

Servicios Externos

¿Cuánto?

Anexos

Agenda

PRESENTACIÓN

Si tuviéramos que recordar este año 2021 debería ser por la frescura y el impulso que una nueva Junta de Gobierno es capaz de trasmitir al Colegio y su actividad, nuevas propuestas, nuevos retos para el futuro. La definición de un nuevo plan estratégico, al que hemos añadido la participación como elemento fundamental, es la mejor carta de presentación en este sentido. Un horizonte para los próximos años que recoge lo avanzado anteriormente por otros equipos, valorando en positivo la herencia recibida y comprometidos con continuar con aquellos proyectos y líneas de trabajo que se venían realizando y que han sido beneficiosas para el Colegio.

Ha sido también un año de crecimiento, cuantitativamente el que más, y para el que nos estábamos preparando, que nos permite una proyección para los próximos años fortaleciendo la estructura y diseñando nuevas propuestas que nos permitan hacer más y mejor Trabajo Social. De terminar y mostrar aquello que llevaba tiempo trabajándose como la nueva web o el portal "Mi Colegio". En este sentido se trata de un año de tránsito, de ajustes, que no debían cortar la inercia, si no sumar y proponer para mejorar.

No se ha tratado tampoco de un año "normal" ,hemos seguido gestionando la complejidad que nos ha dejado la COVID-19 y tratar de retornar a una nueva normalidad que nos deja a veces un sabor agridulce haciendo de la necesidad virtud. Volver en presencial la atención en el Colegio, comenzar a gestionar los eventos mixtos, verse pero con prudencia, observar los protocolos, etc.

Por eso hemos tratado de estar dando respuesta a lo emergente, ha sido necesario madurarlo con lo estratégico, un año prolijo en novedades legislativas que nos afectan directamente y que nos impelen como profesión, exigiendo nuevos posicionamientos, espacios y recursos. Aprendiendo de la experiencia reciente y agilizando algunas respuestas en formatos digitales y que antes requerían más tiempo para su realización.

Un año de mucho esfuerzo, manteniendo la tensión entre lo que había, lo que está y lo que queremos, que nos deja ganas de más, el trabajo de diseño tiene eso, de la impaciencia por comenzar a materializar y a mostrar todos aquellos proyectos que ya son mucho más que ideas en un papel, pero que aún no han tomado su forma final, por eso esta memoria además de datos, tiene mucho de relato, un relato entre líneas, esperamos se comience a percibir la trama, como en las buenas películas, casi desde el principio. Gestión del conocimiento, modelo de formación por competencias, trasformación digital, incidencia, alianzas, servicios emergentes, etc. En definitiva todos los ingredientes que requiere una organización como la nuestra.

Seguimos recordando a los que ya no están, a pesar de ese atisbo de restauración de la situación anterior, 2021 ha sido un año de constatación del cambio, no somos lo que fuimos y no lo seremos, la balanza se inclina esta vez, de nuevo, en el lado de las perdidas, pero como organización Colegial rescatamos, y creemos que así se puede ver en esta memoria, las oportunidades y los retos que tenemos por delante.

Junta de Gobierno del Colegio
Oficial de Trabajo Social de Madrid

¿QUIÉNES SOMOS?

Colegiatura

El número de colegiadas/os ha aumentado un 7,07%, con 389 altas netas, el mayor aumento en 10 años frente a las 258 del año anterior o incluso a las 365 del año 2019.

Las reincorporaciones también han aumentado con respecto a 2020 (144 frente a 89). Suponen un 21,92% de las altas totales. La edad media de las nuevas incorporaciones es de 35 años, mientras que en las reincorporaciones es de 45 años.

El número de **bajas también ha disminuido en relación al año anterio**r, siendo el motivo principal el no ejercicio profesional (54,48%). Las bajas por impago también han disminuido (un 21,27% frente al 28,42% del año 2020). El 55% de las personas jubiladas han permanecido de alta en el Colegio más de 30 años. La permanencia media como colegiadas/os es de casi 10 años (9,76).

Al finalizar 2021 había **5.889 personas colegiadas**, mayoritariamente mujeres (88,76%, 5.227 mujeres y 662 hombres, un 11,24%).

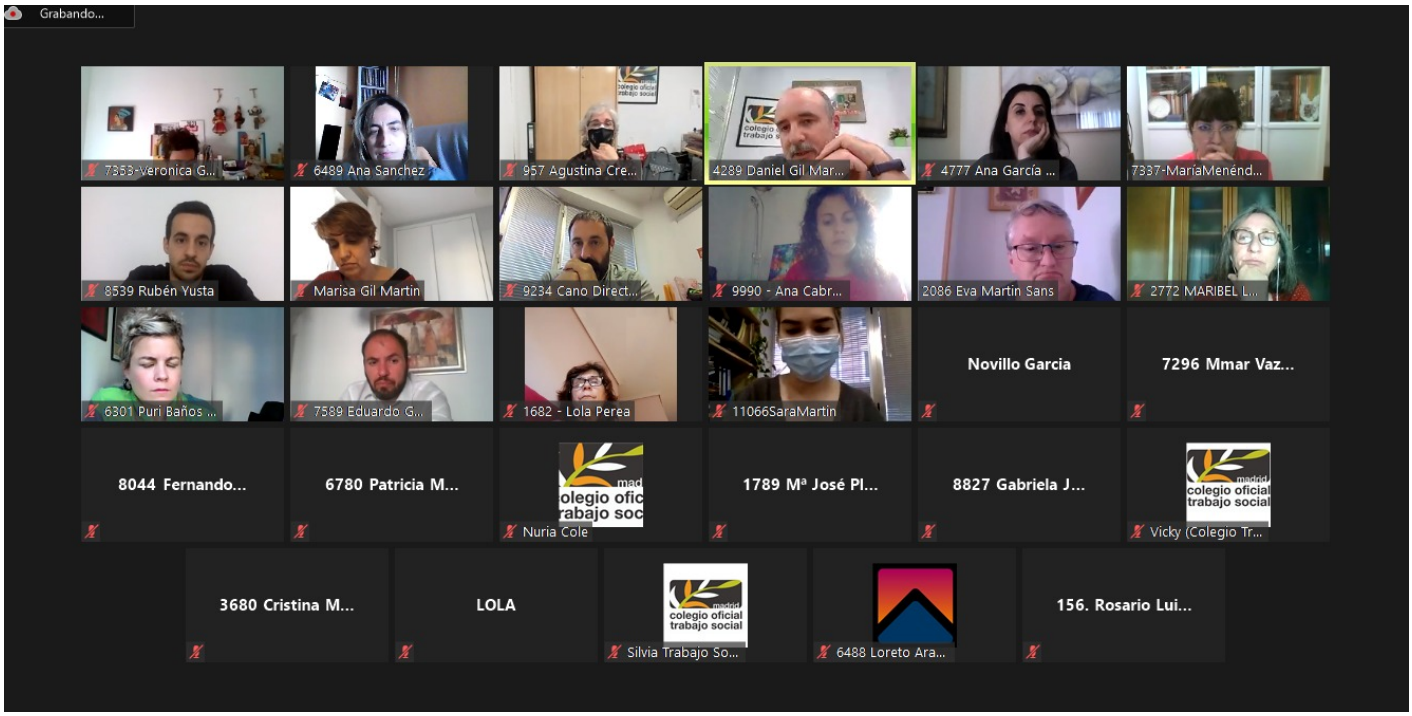
+7.07%
colegiadas y colegiados

Asamblea

Se han realizado dos asambleas generales ordinarias. Una en el mes de abril y otra en diciembre.

Por motivos de la COVID-19 ambas asambleas que por estatutos se deber realizar en el primer trimestre y otra en el último, deberon de ser celebradas a través de la plataforma de videoconferencia ZOOM, a pesar de los medios utilizados se mantuvo la transparencia, confidencialidad y garantía del voto. Lo que después ha sido algo que hemos interiorizado como organización, supuso un nuevo hito impuesto por las circunstancias pero al que se ha sabido responder adecuadamente.

Por lo demás las asambleas se han desarrollado con toda normalidad, incluso permitiendo incrementar un poco la participación, aprobando memoria, cuentas, etc.



Junta de Gobierno

Desde el mes de octubre del año 2021 la Junta de Gobierno está compuesta por:



Daniel Gil Martorell, decano



Belén Novillo García, vicedecana primera



Ana García, vicedecana segunda



María Menéndez Palomo, secretaria



Eduardo Gutiérrez Sanz, tesorero



Loreto Aranda Sánchez, vocal



Agustina Crespo Valencia, vocal



Marta Cubero García, vocal



Verónica Gallego Obieta, vocal



Ana García Martínez, vocal



Rubén Yusta Tirado, vocal

Con fecha 22/09/2021 Gabriela Jorquera Rojas, expone que por motivos laborales se ve en la necesidad de dejar ser Vocal de la Junta.
Con fecha 21/10/2021 tomando el relevo en la vocalía vacante Ana García Martínez, que figuraba como miembro suplente en la candidatura presentada por Daniel Gil Martorell.
Durante el año 2021 la Junta de Gobierno han llevado a cabo dieciséis reuniones. De las cuales 12 se han llevado a cabo en formato online a través de la herramienta Teams y tres reuniones de Junta de Gobierno de forma presencial.
El número de acuerdos tomados durante el año 2021 has sido de **122.**

Equipo

Si el 2020 supuso para el equipo el reto de una rápida adaptación de lo analógico a lo digital, el 2021 ha incorporado plenamente lo digital a la lógica de trabajo diario, también en este sentido ha sido un año de transición, de lo excepcional que suponía a su normalización e integración a los procesos, bien de manera formal y programada o bien de manera espontánea en función de las necesidades.

Además el 2021 ha comenzado a configurar un nuevo equipo, ha establecerse nuevas necesidades para al organización y por ende a definir mejoras, la redefinición de algunos roles, la sistematización de la planificación, la evaluación y la recogida y análisis de datos, son nuevos quehaceres a los que se incorpora todo el equipo de una u otra manera, así como al liderazgo de proyectos que pretenden identificar el talento individual, la aportación de valor y potenciar la profesionalización, por eso el 2021 también ha sido un año de definición de un plan de desarrollo para el equipo que se implementará durante el 2022.

En resumen un equipo al servicio de la estructura colegial, para hacer más y mejor Trabajo Social



Francisco García Cano, director-gerente



Gracia Ruiz, responsable de secretaría



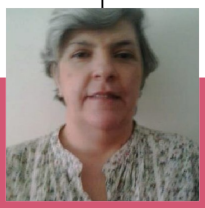
Vicky San Sotero, responsable de administración



Lola Cano, secretaría



Rosa Serrano, secretaría



Nuria de la Rosa, administración



Puri Baños, programa de empleo



Silvia Fernández, comunicación e incidencia



Ana Sánchez, desarrollo de proyectos



María del Mar Vázquez, programa de formación

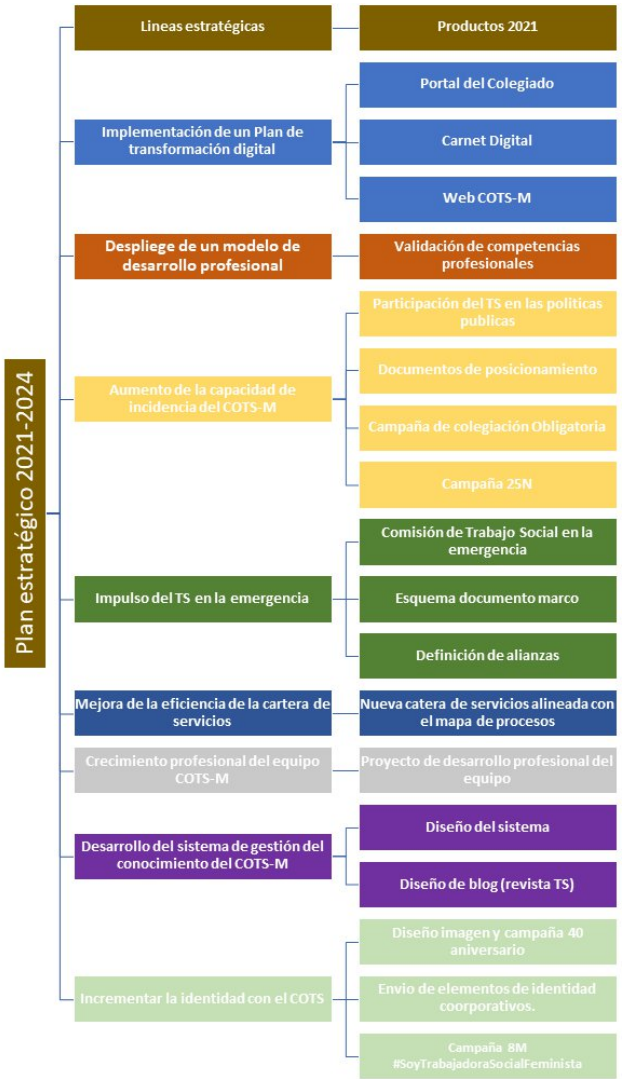
PLAN ESTRATÉGICO

El ejercicio se estrenó con la confección del plan estratégico 2021-2024, para este tercer plan estratégico del COTSMadrid, a diferencia de los anteriores se realizó previamente un proceso de consulta con la colegiatura, el equipo y las entidades con las que mantenemos acuerdos de colaboración o alianzas y con las instituciones.

El proceso de aterrizaje de las líneas estratégicas identificadas por la Junta de Gobierno se ha realizado con la intervención del equipo, modificando así mismo la gobernanza del mismo.

Cada línea estratégica está definida por objetivos que se despliegan anualmente en acciones y de las mismas se derivan productos, es decir la consecuencia de dichas acciones y que permite verificar tanto su realización como las condiciones en términos de resultado esperados.

La incorporación de la perspectiva participativa en el plan supuso una mayor inversión temporal en la definición del mismo, lo que creemos compensado con los beneficios que un proceso de estas características tiene para la organización. En términos de implementación del Plan Estratégico el 2021 se cerró con aproximadamente un 80% de los objetivos planteados para un despliegue anual ordinario.



Portal Mi Colegio

Dentro del proceso de transformación digital integral en el Colegio y tras la puesta en marcha a finales de 2020 de la nueva aplicación de gestión colegial uno de los avances más significativos y visibles para la colegiatura ha sido la puesta en marcha del Portal Mi Colegio.

Esto supone una importante mejora de la comunicación colegiado/a-Colegio y, sobre todo, más agilidad en las tramitaciones habituales.

Es una herramienta de acceso a los datos propios de cada persona colegiada, tales como modificar datos de contacto, bancarios, profesionales o de estudios, ver el estado de los recibos o enviar solicitudes de información o de trámites. Igualmente, permite disponer de certificados solicitados a través de la carpeta Mis documentos.

El Portal tuvo un lanzamiento previo de forma escalonada y gradual, a través de correo electrónico, realizado en los meses de marzo a junio de 2021 para poder ir dando respuesta a las cuestiones que pudieran surgir en los primeros accesos. Una vez resueltas las incidencias el 27 de septiembre quedó habilitado el acceso a través de la web, mediante un acceso directo.

A lo largo de 2021, desde su lanzamiento previo (marzo 2021) se han recibido **2126** solicitudes a través de Mi Colegio.



Carné Digital

El lanzamiento del carné digital de colegiado/a ha sido otro de los desarrollos que se han implementado en 2021 dentro del Plan de Transformación Digital.

Este proyecto tiene como objetivo adaptarse a las nuevas tendencias de identificación personal, sin necesidad de presentar ningún soporte físico.

Siendo el primer colegio de Trabajo Social que adopta este sistema de identificación estandarizado, debimos establecer un fase de diseño y acuerdo con el CGTS para después pasar a una fase de desarrollo, generando la totalidad de los carnets en noviembre de 2021, quedando todos listos para su descarga por la colegiatura desde el área privada del Portal Mi Colegio. Cuando se incorporan nuevos/as colegiados/as también se emite el carnet digital en la tramitación del alta.

El carné informa del nombre, apellidos y número de colegiado/a para identificar a la persona como Trabajador/a Social colegiado/a e incorpora también un código QR que informa de esos mismos datos, aunque poco a poco se irá dotando esta herramienta de nuevos contenidos y funcionalidades.



Cultura digital

La transformación digital solo tiene sentido si es adoptada como parte de la cultura de la organización, en este sentido, muy facilitado por los nuevos hábitos adquiridos durante la pandemia, el Colegio ha ido dotando de espacios seguros de trabajo. Así no solo se han procurado la autonomía en la realización de reuniones on-line y de documentos, sino que estás se hicieran en espacios digitales seguros, protegiendo de esta manera la información y el producto del trabajo de las comisiónes, grupos, junta de gobierno y equipo.

El Colegio de Trabajo Social de Madrid, siguiendo el plan estratégico 2021-2024, pretende utilizar el enfoque de competencias como modelo para el diseño de itinerarios formativos y acciones formativas que se imparten desde el programa de formación.
Para ello se han definido perfiles profesionales a nivel de CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y HABILIDADES en cada uno de los ámbitos de intervención previamente identificados. El siguiente movimiento tiene que ver con establecer las necesidades formativas que se pueden reforzar desde el programa de formación del Colegio.
Como punto de partida y con el objetivo de modelizar el proceso, se han seleccionado tres ámbitos de intervención: sanitario, justicia y gerontología, y con los resultados obtenidos, se seleccionará uno de los ámbitos como pilotaje del primer diseño de itinerario de formación.

Fases del proyecto:
1. Búsqueda y selección de las competencias trasversales del trabajo social y competencias específicas para cada ámbito.
Para la selección de las competencias se han utilizado distintas fuentes bibliográficas.
Las competencias trasversales se han extraído principalmente del Libro blanco del TS (ANECA,2004). Las competencias Técnicas o específicas se han extraído de planes de estudio, programas de posgrado de distintas universidades, así como de documentos técnicos del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.
2. Desarrollo de grupos de discusión.
Una vez seleccionadas las competencias para los ámbitos mencionados (Sanitario, Justicia y Gerontología), se han validado con profesionales con amplia experiencia en cada uno de los ámbitos a través de grupos de discusión.

En total han participado 15 profesionales y las principales conclusiones de estos grupos han sido han sido:

Grupo de discusión	CONCLUSIONES
Trabajo Social en Justicia	• Las competencias propuestas se ajustan a este ámbito, aunque se realizan propuestas de ampliación. • Las competencias más relevantes para este ámbito están relacionadas con la investigación, el análisis y la sistematización de la información adquirida en las entrevistas y la realización de diagnósticos y valoraciones profesionales con rigor científico.
Trabajo Social Sanitario	• Las competencias propuestas se encuentran ajustadas a este ámbito. • Adquieren mayor importancia las competencias relacionadas con "el saber hacer", aprendizajes que se adquieren de la mano de otros/as profesionales, la mentorización. • Se destaca la supervisión como herramienta para el aprendizaje profesional.
Trabajo Social Gerontológico	• Las competencias propuestas se encuentran ajustadas a este ámbito. • Las competencias profesionales más notables son las relacionadas con el conocimiento de las características del envejecimiento en sus distintas dimensiones, la aplicación adecuada del marco legal y ético en la atención gerontológica y las competencias en habilidades sociales y personales para la atención a familiar y de las personas que atienden. • Desde este ámbito se puesta por la implantación del modelo de Atención Centrado en la persona y la aplicación de los conocimientos de la bioética.

Desarrollo de la incidencia

En la estrategia 21-24 el desarrollo de la incidencia tiene dos claves fundamentales, la relacionada con el desarrollo y fortalecimiento de la profesión y con la defensa del marco de derechos sociales.

La construcción del documento " la participación del TS en la políticas públicas", presentado a todos los grupos políticos, con la incorporación de un apartado de "profesión" con motivo de las elecciones a la Comunidad de Madrid de 2020, incorpora de una manera eficaz ambas vertientes.

No obstante como se recogerá más adelante en la memoria, lo elementos definidos y relacionados con la profesión, así como los identificados en el marco de los DDSS se incorporan de manera permanente en la relación con las diversas administraciones, pasando a formar parte de la agenda del Colegio.

Los documentos de posicionamiento, aprobados por la junta de gobierno y realizados a través de las comisiones del Colegio, es un elemento vivo y permanente de incidencia en temas que se han definidos como claves y que se han seguido a lo largo del tiempo, como puede ser la relación del IMV y la RMI en nuestra región, el modelo de residencias de mayores, dependencia, proyectos legislativos, etc.

Finalmente las campañas, a las que se les ha incorporado elementos visuales que mejoran su identificación, la elaboración de materiales propios y su planificación en el calendario colegial, como es la campaña de colegiación obligatoria, cerraría en el 2021 el desarrollo de esta línea estratégica.

Todo ello implica la incorporación de elementos de acción que son utilizados en la actividad más cotidiana de incidencia del COTSMadrid en la respuesta a necesidades más locales o particulares, dotando de coherencia a todo el marco de acción del Colegio en este sentido.

Impulso del Trabajo Social en la emergencia

El impulso del Trabajo Social en Emergencias, es una de los retos de nuestro colegio, y así se recoge en la estrategia de la entidad. Por ello a continuación, relacionamos las acciones desarrolladas durante el año 2021 encaminadas a su consecución:

Puesta en marcha de la Comisión de Trabajo Social en Emergencias. tras acuerdo de Junta de Gobiernos del 13 de julio. Esta comisión comenzó su andadura el 14 de octubre.

· Documentación y material teórico para el fomento, difusión y visibilidad del TS en emergencias. Se ha trabajado en el esquema de un documento marco que aborde esta temática y sirva como documento de referencia para mostrar lo que somos y hacemos desde el Trabajo Social en este campo de intervención.

· Alianzas con otros Colegios. Se ha contactado y mantenido reunión con el colegio de Cataluña como primer paso para desarrollar un trabajo en alianza enfocado a crear un modelo de emergencias desde el Trabajo Social.

- Documento de trabajo interno. Desde la comisión rectora se ha elaborado y aprobado un documento en el que se recogen las líneas de trabajo que deben abordarse desde el colegio en el próximo año, en el que la formación y capacitación profesional en este ámbito es prioritaria.

- En cuanto a las acciones vinculadas al Cuerpo de Trabajadoras/es Sociales Voluntarias/os en Grandes Emergencias (CTSV) se han desarrollado:

- Dos cursos de formación EmerTS1 y EmerTS2. 30 horas de formación especializada en Trabajo social en grandes emergencias en la que han participad 53 profesionales.

- Mejora de la capacitación de las/os integrantes del CTSV con la participación de 3 trabajadoras sociales en un simulacro en AENA el 14 de diciembre.
Celebración del día internacional del Voluntariado el pasado 1 de diciembre, a través del II encuentro profesional del CTSV. Por segundo año consecutivo se celebró esta actividad como espacio de reconocimiento, conexión y aprendizaje profesional.

Mejora de la eficiencia de la cartera de servicios

La estrategia 21-24 establece un elemento fundamental para los planes futuros del Colegio y es que el despliegue cotidiano de las actividades se realiza en torno a los servicios que prestamos a la colegiatura y a la ciudadana. La expresión de la mayoría de los fines del colegio se observa en la cartera de servicios y por lo tanto está debe ser el reflejo de las encomiendas legales, la adaptación a las nuevas necesidades de la colegiatura y la operativización de los planes y proyectos de desarrollo e implementación. Por último las decisiones con respecto a cómo poner a disposición de las personas beneficiarias de los mismos, definen el modelo de gestión del COTSMadrid.

La transformación que comenzamos en 2021 con la revisión de la cartera de servicios, la definición de los productos resultantes y su adaptación al mapa de procesos aprobado en 2019, es el punto de partida para la realización durante el 2022 del análisis de eficiencia de los mismos y ajustar los procesos de soporte para su realización, como sería el caso de incluir la cultura analítica en la administración económica, que nos permita estudiar en base a datos y resultados el modelo que el COTSMadrid debe adquirir en su crecimiento, sin que este suponga necesariamente un incremento de estructura que ponga en riesgo su mantenimiento en ciclos de crisis.

Mejora profesional del Equipo

Durante el 2021 se ha definido el proceso que va a acompañar al Equipo del COTSMadrid durante el 2022, los objetivos del mismo son varios:

En primer lugar una visión de una organización basada en la gestión del conocimiento, en el desarrollo de las competencias profesionales de sus colegiadas, con una apuesta clara en la transformación digital y la apertura a la incorporación sistemática de nuevos productos y servicios que den respuestas a las necesidades emergentes de la sociedad en general y de las profesionales del Trabajo Social en particular, requiere de una organización con un mayor grado de especialización, integrando nuevas áreas de conocimiento en el equipo que permita un desempeño adecuado.

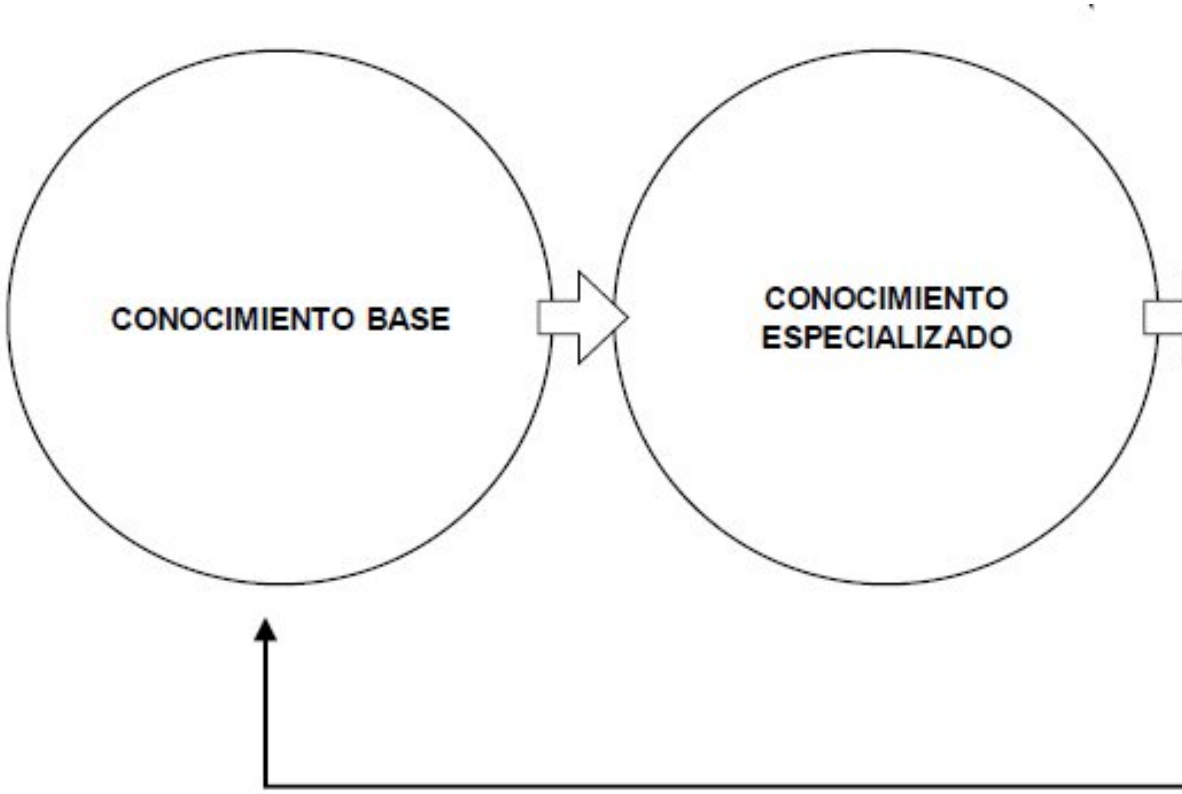
Incorporar una cultura organizacional más flexible, de liderazgos situacionales que añada nuevas metodologías de trabajo.

Además una estructura pequeña debe desarrollar una visión compartida entre todas las personas que la componen, de tal manera que haga posible una administración eficiente de proyectos, programas, servicios y actividades sin que ello suponga un crecimiento determinado por el tamaño de la estructura como gran limitante.

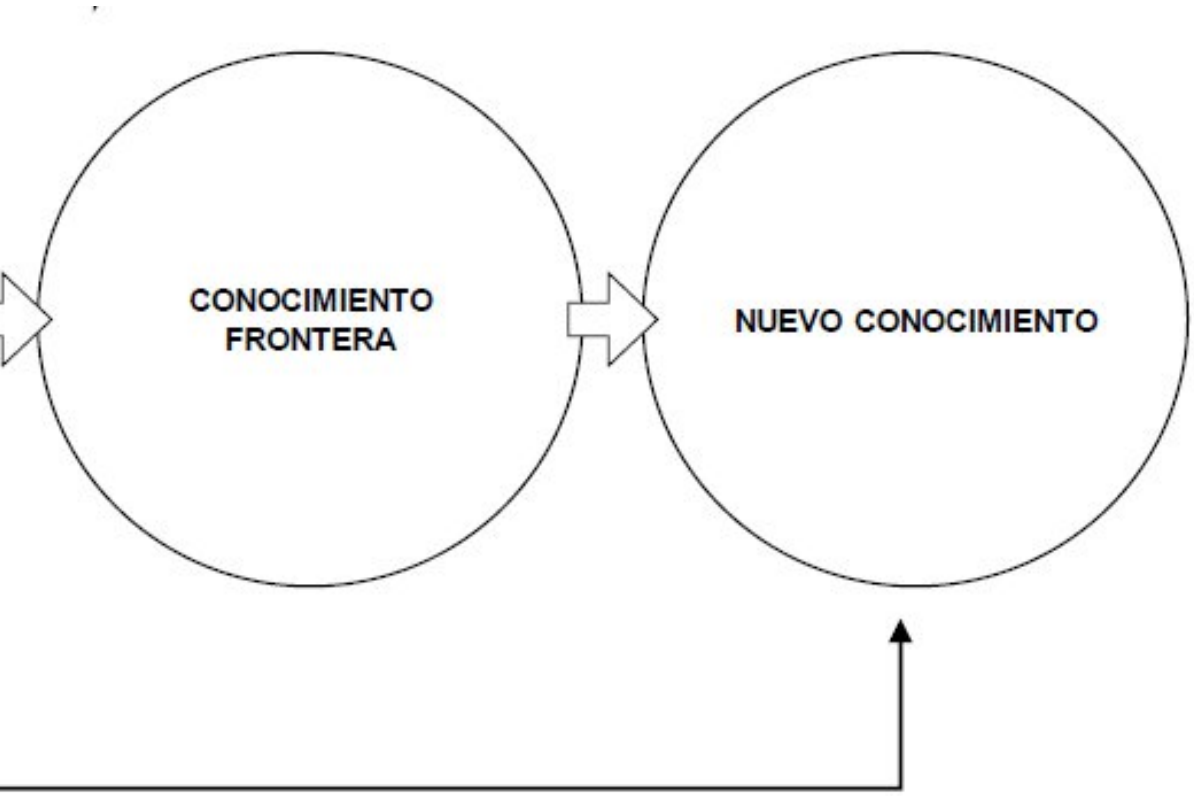
Desarrollo del Sistema de Gestión del Conocimiento

Si hay algo que define las organizaciones del siglo XXI es la manera en la que gestionan el conocimiento. La aplicación que en el marco de la actividad de la organización o en el desempeño de la profesión puede tener la información que manejas sobre la naturaleza de las cosas es el mayor capital que podemos tener como Colegio.

La gestión del conocimiento pone el acento en el "saber hacer" , es decir , el valor de un buen sistema está en la capacidad de identificar y distribuir de manera eficiente la mejor manera de hacer las cosas que una organización o profesión es capaz de construir ante un problema determinado.



Teniéndolo como base se han redefinido algunos de los servicios del COTSMadrid ya en el 2021 como ha sido la asesoría profesional y el modelo de FAC en la que estamos basando su desarrollo o el diseño del Blog "Apuntes de TS" que viene a ocupar un espacio de distribución de conocimiento especializado entre pares. Durante el 2021 hemos diseñado el modelo que desarrollaremos entre el 2022-2024 y que se basa en el siguiente esquema.



Incrementar la identidad

La construcción de una identidad compartida como profesión, como profesionales del Trabajo Social es un elemento fundamental para participar de la elaboración de un conjunto de valores y rasgos que nos distingan ante la sociedad.

La estrategia 21-24 parte de que dicho espacio de construcción profesional es el Colegio y que como tal concierne a todas las personas colegiadas, evitando una cacofonía entre significados y significantes.

Por ello se despliegan acciones que refuercen, también en lo simbólico, el vínculo entre las profesionales y la estructura colegial, partiendo del 40 aniversario de creación del Colegio como, elemento fuerza que nos ayude a la elaboración de identidad entorno a los logros conseguidos y que son más visibles desde la perspectiva que da el tiempo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Entendemos por evaluación el proceso sistemático de recogida y tratamiento reflexivo de datos e información con el objeto de poder emitir juicios de valor acerca de la calidad de los servicios, proyectos o programas, de ajustar y reorientar la gestión de la acción que se está llevando a cabo, así como la de futuras propuestas.
Esta evaluación ha de incidir en diferentes aspectos, cada uno de ellos aporta una información diferente y añade elementos de valoración y explicación complementarios. No se trata por lo tanto de un proceso sumativo, sino que nos debe permitir profundizar en las causas y orientar las propuestas para resolver aquellas cosas que no han cumplido con los objetivos que se pretendían.

El proceso de evaluación que estamos diseñando desde el COTSMadrid comienza con la recogida de la satisfacción de las personas que han recibido un servicio o han participado en una actividad o programa, es decir la percepción que han tenido de cumplimiento de su necesidad, valoramos el cómo y la interpretación de utilidad. En este sentido se han adaptado diversas acciones de evaluación de la satisfacción en función del servicio del que se tratara, como es el caso del formulario que se emite para la valoración del servicio de información o de consultas.
Por otra parte se han unificado los formularios de acciones que, siendo de programas diferentes, básicamente comparten diseño e indicadores a la vez que se han comenzado a recoger información del perfil del participante y de las acciones de difusión, lo que nos permite enriquecer el análisis.
También se realiza una evaluación de satisfacción más genérica, decaracter anual, y no vinculada con el uso específico de servicios o programas, pero, que sin embargo, da una medida de la percepción más global de la acción del Colegio.

La evaluación de resultados establece los parámetros de valoración con respecto a lo realizado, qué hemos hecho, a cuantas personas hemos llegado, tendencias en función de la evolución, demanda, etc., y compararlo con lo previsto.
En cuanto a la evaluación de resultados, se han homogenizado los indicadores y alineado con la carta de servicios la recogida de información, pudiendo comparar los diferentes ejercicios entre sí y ajustando más la valoración en términos de eficiencia.
Estos análisis y las conclusiones extraídas, fundamentadas en el conocimiento de la nueva realidad, sirven como criterios en la planificación de los siguientes ejercicios aportando información para la toma de decisiones.
Finalmente se ha añadido la mirada estratégica, incorporando la evaluación de impacto en aquellos programas que incorporan una mayor centralidad en su diseño.
Con ello pretendemos analizar la validez de la propuesta para conseguir los fines para la que está pensada, de esta manera, hemos comenzado valorando el programa de empleo, midiendo la mejora en la empleabilidad que han tenido las personas que han pasado por él.
Para ello es necesario medir dos aspectos, la capacidad de transferencia que tienen las acciones del programa y la idoneidad de la propuesta para abordar de manera adecuada los elementos centrales que definen el problema.

Evaluación de satisfacción proceso de tramitación de colegiación

La evaluación de satisfacción sobre la colegiación on line a través del formulario de la página web es satisfactoria con una media del **4,75 sobre 5.**

Según el formulario:

- El **91,6%** valora que la atención personal ha sido buena(27,5) O **excelente (64.1)**
- En cuanto a la rapidez en la respuesta el **86,2%** tiene una valoración buena (24,4) o **excelente (61.8)**
- Respecto a la utilidad de la información facilitada, consideran que ha sido buena un 24.4% y **excelente el 69,5%**, sumando ambos **93.9%** de valoraciones totales.

Evaluación del programa de empleo

Valoración cuantitativa (Puntuación sobre "5", siendo "5" la puntuación máxima y "1" la puntuación mínima):

- Formación para el empleo - Sesiones TO SEEK: **4,45**
- Servicio de Orientación Laboral personalizada: **4,8**
- Servicio a entidades empleadoras: **4,4**

Valoraciones cualitativas:

- *"Recomiendo muchísimo hacer uso de la orientación,* ***me ha ayudado a centrarme y a detectar qué puedo hacer y no estoy haciendo*** *para tener resultados diferentes.* ***Siento que he recibido muy buena asesoría".***

- *"Una visión* ***muy dinámica*** *de la orientación laboral, con la introducción de las herramientas digitales".*

- *"Para mi el To Seek 360 me aportó un enfoque más preciso a la hora de fijar mis objetivos laborales, con* ***la importancia de especializarse"****.*

- *"Las sesiones to seek me resultaron* ***muy interesantes y dinámicas.*** *Te acercan a lo que supone una búsqueda activa de empleo, así como se afianzan conceptos de importancia y, en mi caso,* ***me llevó a la reflexión sobre marca personal, acciones formativas, especialización, etc;*** *facilitando el autoconocimiento y planificando una búsqueda adaptada de empleo".*

- *"Personalmente las actividades de TO SEEK* ***me han aportado herramientas para mejorar mi empleabilidad y mi imagen profesional****, especialmente ayudándome a entender y usar LinkedIn como una red social. Me ha gustado que se abordaran aspectos que no siempre son considerados una prioridad en la formación de los y las profesionales del trabajo social, de modo que veo muy acertado que el Colegio nos de soporte en estos aspectos".*

- "Impresionante la formación y docente!"

Valoración del Programa de Formación

Valoración media de nuestra formación sobre 5 puntos: **4,65**
Valoración media de formación especializada **4,6** sobre una puntuación máxima de 5.

Valoraciones cualitativas:

- "Me ha sorprendido satisfactoriamente, es el primer curso que hago en el que se valoran las competencias, más que un examen de conocimientos adquiridos, así que encantada. Y el equipo docente ha sido maravilloso, con un nivel exquisito.

- "Estoy encantada con la formación recibida; metodología, contenido, la organización ha sido todo inmejorable. y muy cercano Nuevamente gracias a todo el equipo, sois muy grandes."

- "En general la valoración que realizo es alta, lo único que podría decir que el contenido de los ejercicios de evaluación es muy denso y genera incertidumbre."

- "Considero que he aprendido bastante y que es un área importante en el desarrollo profesional del trabajo social."

4,65

Valoración media de nuestra formación sobre 5 puntos

4,60

Valoración media de formación especializada sobre 5 puntos

Transparencia

El Colegio como Corporación de Derecho Público de carácter representativo de la profesión, se configura como una entidad de carácter público-privada, es esa naturaleza la que nos incorpora al ámbito de la aplicación de la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Entre los objetivos de la mencionada Ley podemos mencionar la de garantizar el acceso a la información pública y favorecer la rendición de cuentas. Para ello el Colegio cuenta con el Portal de Transparencia en el que se puede acceder a la información institucional, de planificación, de relevancia jurídica y económica.

Calidad

En el año 2020 se obtuvo la renovación, otorgado por el Club Excelencia en la Gestión, de acuerdo con los criterios del Modelo EFQM de Excelencia. Desde el año 2008 el Colegio cuenta con la Certificación y el Sello de Compromiso hacia la Excelencia Europea +200, y el trabajo previo y la metodología de mejora continua de nuestros procesos, ha ayudado que se haya podido adaptar todo el trabajo, nuestros servicios y gestión a la situación provocada por la crisis sanitaria.
El Modelo EFQM es un marco de gestión, reconocido a nivel mundial, que ayuda a abordar la transformación desde el punto de vista de la gestión, para alcanzar el éxito y mejorar significativamente el rendimiento de las organizaciones.
El modelo modificado sustancialmente en 2021 obliga, de cara a la próxima renovación, a implantar algunas novedades en el COTS-Madrid, mientras que se cierran los planes de mejora que sirvieron de marco en el periodo anterior, este año ha sido además un año de preparación para abordar los próximos cambios necesarios para comenzar con éxito la próxima certificación.

Incidencia

Algunos de los temas que han sido objeto de atención durante el 2021 en nuestra relaciones con instituciones publico privadas:

El Trabajo Social en las políticas públicas; propuestas y aportaciones. Con motivo de las elecciones regionales la Junta de Gobierno elaboro un documento propositivo para su presentación a los grupos políticos que concurrían a las mismas. El documento recoge aportaciones en relación a la Profesión, Derechos Sociales, Servicios Sociales, Atención Social Primaria, Garantía de Ingresos, Justicia, Discapacidad y Dependencia, Vivienda, Salud y Políticas de Inclusión.

El Trabajador Social como profesional de referencia en la Atención Social Primaria. Hemos defendido el derecho de las personas usuarias a tener un profesional del referencia y que ese profesional sea la Trabajadora Social como garantía deontológica y especialización profesional. En marzo de 2021 la CASP realizó el documento "El/la profesional de referencia como derecho de las personas usuarias de los Servicios Sociales" que ha servido de base para el trabajo de incidencia, además de ser incorporado como elemento de desarrollo de la profesión en el documento anteriormente señalado y por lo tanto trasladado a todos los grupos políticos de la Asamblea de Madrid y en las reuniones mantenidas con la Consejera de Familia, Juventud y Política Social, Dirección General de Servicios Sociales y el Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Madrid, en el marco de las reuniones previas al proyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid y del modelo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.

Colegiación Obligatoria. La campaña "Garantía Profesional" ha sido un elemento clave de desarrollo de este objetivo de incidencia. Con el soporte en formato poster y tríptico se ha distribuido, hasta un total de 224 envíos , a instituciones públicas y privadas susceptibles de contratar nuestro perfil profesional, acompañando al material se dirigía, a las personas responsables de los distintos departamentos, una carta en la que se explicaba la razón de la colegiación desde una doble perspectiva, exponiendo los derechos y obligaciones que en este sentido tenemos las personas que ejercemos el Trabajo Social tanto desde una entidad pública como privada.
Además es un elemento que se aborda en todas las reuniones que se han mantenido con entidades de cualquiera de los sectores implicados.
Por último el Colegio ha salido a aclarar públicamente las dudas que al respecto ha surgido de la mano de varios actores en nuestra región, dando a su vez traslado de las mismas acciones a la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid en búsqueda de una estrategia compartida por la estructura colegial.

Reconocer el acceso a las jefaturas para las profesionales del Trabajo Social
Hemos llevado a distintos espacios la dificultad que tiene el colectivo profesional, tanto en la administración autonómica como local, de promoción y accesos a puestos de máxima responsabilidad, trasladando la pérdida de talento y de liderazgo a la que la actual estructura de funcionarios A1 y A2 expone a la profesión, lo que en teoría debería verse solucionado a través de la aplicación de la propia normativa al respecto. Especial relevancia se ha dado en este sentido a la creación de la jefatura de Trabajo Social coincidiendo con la creación del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Jefaturas de Trabajo Social Sanitario.
En una línea similar a la anterior, ha sido la insistencia que hemos mantenido ante los interlocutores de la administración como la Dirección General del Proceso Integrado de Salud o como los sindicatos presenten en la mesa sectorial, en este caso con CCOO, para desarrollar el acuerdo alcanzado en 2019. Si bien el 2021 ha sido un año muy importante en su desarrollo, aún quedan algunas jefaturas por cubrir a su finalización.

Formación especializada y continua.
Dirigida a los profesionales del Trabajo Social Sanitario, Forense, Gerontológico o de Atención Social Primaria es siempre una demanda generalizada y que se ha abordado de manera constante en todas las reuniones mantenidas con las personas responsables de los diferentes departamentos, aportando según el caso propuestas de formación concretas.
En este sentido además el COTS-Madrid pretende una identificación de la contribución del Trabajo Social en determinados ámbitos de intervención reconociendo su especialización como son el Trabajo Social Sanitario o el Trabajo Social Forense.

Coordinación sociosanitaria. Se mantiene el trabajo y la interlocución con la DG de Coordinación Sociosanitaria, remarcando la importancia de los sistemas de atención primaria tanto del sistema social como del sanitario y la coordinación entre ambos como eje vertebrador de la continuidad asistencial, así como la figura del trabajador y trabajadora social como elemento clave de relación entre ambos sistemas y de desarrollo en el territorio de la coordinación socio-sanitaria.

RMI e IVM. Tanto la implantación del IMV como las incidencias que se han puesto de manifiesto en relación a la RMI han sido protagonistas tanto del trabajo de la Comisión de ASP como de la Junta de Gobierno que ha trasladado las conclusiones de estos trabajos tanto a la Dirección General de Servicios Sociales como a la Dirección General de Integración de la Comunidad de Madrid en la comisión de valoración de la RMI.
La relevancia que ha alcanzado los problemas con ambas prestaciones llevo a su vez al colegio a mantener varias reuniones con entidades sociales relacionadas, compartiendo diagnóstico e incluso algunas acciones concretas como fueron las jornadas sobre Renta Básica junto con el Observatorio de Renta Básica de Ciudadanía ATTAC.

Autonomía personal y dependencia. Otra de las cuestiones que se viene sosteniendo por el COTSMadrid y que se han puesto de manifiesto en sus relaciones con la DG de Atención al Mayor y a la Dependencia es la incorporación de los factores sociales a la hora de priorizar el acceso a los servicios que vienen determinados por la Ley 39/2006 así como la determinación de la intensidad de cada uno.
Así mismo se ha sostenido participación de las profesionales del Trabajo Social desde los servicios de cercanía al usuario para una adecuada valoración de dependencia, así como la coordinación sociosanitaria como un elemento determinante.
Finalmente las listas de espera y un desarrollo territorial desequilibrado en función de los recursos de los municipios han puesto de manifiesto déficits del sistema.

Ley de Servicios Sociales.
Durante el 2021 la anunciada Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid ha pasado por varias fases, incluyendo un cambio en la Consejería de referencia y en la persona responsable de la Dirección General encargada de su redacción.
El COTSMadrid ha mantenido reuniones con los diferentes responsables políticos, haciendo en este sentido incidencia dentro del marco del documento, que en la fase de Anteproyecto de Ley en 2020, se realizó con participación de la colegiatura.
En este sentido se han mantenido además diversas reuniones con entidades público-privadas en la construcción de consensos en

Un sistema residencial centrado en la personal. La crisis provocada por la COVID-19 puso de manifiesto los problemas del sistema residencial, muy especialmente el dedicado a las personas mayores. Aun siendo un diagnóstico compartido por prácticamente todas las instituciones implicadas las soluciones adoptadas hasta el momento no parecen haber resuelto el problema, por eso desde el COTS-M se han venido planteando opciones que tengan a la persona mayor en el centro del sistema a la DG de atención al Mayor y la Dependencia, facilitando además el documento que reflexiona sobre el modelo realizado por al Comisión de Trabajo Social Gerontologico.

La coordinación entre administraciones. Como profesión que está presente en prácticamente todos los sistemas y en todas las administraciones sea esta estatal, autonómica o local, somos conscientes de las dificultades que supone los problemas de coordinación entre administraciones, la implantación del IMV y su relación con la RMI puede ser mencionado como uno de los casos más significativos del 2021, pero sabemos que no es el único. La ciudadanía no puede ser el elemento más débil y por lo tanto quien pague las consecuencias. Además del mencionado se ha puesto de manifiesto en el área de la coordinación Socio-Sanitaria, acceso al Sistema de Salud, Atención Social primaria, etc.

Vivienda. El Colegio ha puesto de manifiesto el incremento de la exclusión residencial durante las dos últimas décadas y la falta de respuesta en nuestra región en forma de políticas públicas de vivienda efectivas están trasladando al sistema de servicios sociales un problema que deben resolver otros sistemas, siendo quizás éste el más paradigmático. La vivienda pública debe ser ir encaminadas a favorecer la convivencia vecinal y el respeto a la ciudadanía con independencia de su nivel de ingresos económicos y no a alimentar estigmas.

El trabajo social en la emergencia. El trabajo social en la emergencia se ha manifestado como una de los elementos clave de la COVID-19, a pesar de no ser un rol nuevo de la profesión, si ha tenido una gran visibilidad tanto por la ciudadanía como por la administración, no obstante se ha seguido consignando nuestro trabajo en dependencia con otros profesionales y en tareas de apoyo, dejando fuera de los planes de prevención nuestra especialidad.
Durante el 2020 lo pusimos de manifiesto junto con el Colegio de la Psicología de Madrid y durante el 2021 se ha comenzado a desarrollar una red de alianzas que permita la identificación de la especilidad y la valoración de la misma.

Violencia de Género. En el campo de la igualdad, la diversidad y en la lucha contra la violencia de género el COTSMadrid ha mostrado la preocupación por la situación a nivel regional de estas políticas que son consideradas prioritarias para el colectivo de trabajadoras sociales, la atención y desarrollo de la red y la situación de sus profesionales.

Alianzas

Consejo General de Trabajo Social

El Consejo General del Trabajo Social (Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales de España) es el superior de representación de la profesión a nivel estatal e internacional. Además el Consejo y los 36 Colegio Oficiales de Trabajo Social constituimos la organización colegial de Trabajo Social en España.

El Consejo General es miembro de pleno derecho, de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (IFSW), estando integrada en la Región Europea. La IFSW (FITS en sus siglas en español) a su vez es órgano consultivo de diversos organismos internacionales: el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), UNICEF, UNESCO y el Consejo de Europa.

Los órganos de gobierno del Consejo son la Asamblea General (formada por la/el Presidenta/e del Consejo y las/os Presidentas/es de los Colegios Oficiales) y la Junta de Gobierno, presidida por Emi Vicente

Además de la participación en los órganos de Gobierno el COTSMadrid ha trabajado en colaboración con el Consejo en la revisión del documento de Agresiones, la Acreditación de Trabajo Social Forense o la distribución del cuestionario del IV estudio ISSE

Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, forma parte de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), Asociación sin Ánimo de Lucro integrada por un total de 42 Colegio Profesionales, de diferentes sectores como son: Ciencias, Economía, Jurídico, Sanitario, Social, Arquitectura e Ingeniería.
El objetivo principal de la Unión Interprofesional es lograr la mayor presencia de los profesionales en la sociedad y contribuir a la promoción de la función social de los Colegios asociados. La UICM aspira a convertirse en un foro de defensa de los intereses comunes de los Colegios y en un referente para la sociedad en la mejora de las actuaciones profesionales.
El Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid participa en sus Asambleas, actividades, así como en las Comisiones de Sanidad y Peritos, relacionadas con nuestra profesión.
Durante este año además hemos colaborado con aportaciones a iniciativas legislativas como han sido el Anteproyecto de medidas de eficiencia procesal o el proyecto de ley de universidades.
Finalmente en 2021 se pudo retomar la versión presencial de la feria de las profesiones que compartió espacio con su versión digital.

IDM

Desde octubre de 2015 el Colegio forma parte de Instituciones para la difusión de la Mediación" (IDM) que agrupa a las más importantes instituciones de mediación con sede en Madrid, que a su vez representan a más de 300.000 colegiados/asociados. Nace en 2013, con el objetivo de incorporar la mediación a la agenda mediática y potenciar y difundir esta disciplina en España para que nuestra sociedad pueda conocer y disfrutar de sus importantes beneficios. Entre los fines de IDM se encuentra la difusión de la mediación, así como otras vías alternativas que faciliten la resolución convencional de las controversias. Busca, asimismo, concienciar a la sociedad de las ventajas de estos procedimientos.
En el 2021, como en años anteriores, el Colegio participó junto a las demás instituciones que componen IDM, en la celebración del día europeo de la Mediación.

Marea Naranja:

#MásServiciosSociales y #MásJusticiaSocial ha sido el lema de la campaña de Marea Naranja Madrid en el marco de la Semana de la Justicia Social 2021 de la que forma parte el Colegio de Trabajo Social junto con otras instituciones y colectivos.
Este año, para conmemorar la Semana de la Justicia Social, hemos contado con la ayuda de algunas caras conocidas. El objetivo de esta campaña dar visibilidad a nuestras reivindicaciones en pro de unos Servicios Sociales públicos y de calidad y de la Justicia Social.
Además, y en el contexto de elecciones municipales, se ha planteado una línea de incidencia celebrando un encuentro con partidos políticos. Ese encuentro, que llevaba por título "Compromiso político con los servicios sociales públicos", tenía como objetivo conocer el nivel de compromiso político con los Servicios Sociales y su estrategia de Gobierno en esta materia.
El trabajo realizado en la pertenencia a esta alianza se ha hecho visible durante todo el año, finalizando 2021 con un encuentro realizado el 11 de diciembre en la sede del COTSMadrid para establecer y diseñar un plan de trabajo y establecer objetivos y estrategias para continuar con la defensa del sistema público de

Collegi oficial del Treball Social de Catalunya

Las realidades diversas pero a la vez tan similares por estructura y objetivos ante la colegiatura ha hecho de este 2021 un año de acercamiento entre ambos colegios para construir propuestas conjuntas y establecer relaciones de colaboración en varios ambitos, inicialmente el trabajo se centrará en el Trabajo Social en Emergencias, el modelo de acreditación profesional y el modelo de formación, son espacios en los que hemos analizado las sinergias que existen entre ambas estructuras.

Colegio de trabajo social de Tenerife

De la mano de nuestro Grupo de Trabajo Social Clínico, se han establecido líneas de trabajo conjuntas para la elaboración de un ciclo de conferencias y la propuesta de unas jornadas en las que desde la estructura colegial podamos reflexionar en torno al Trabajo Social Clínico. Nuevamente la búsqueda de sinergias y el valor de la colaboración con la estructura colegial, como estrategia de trabajo del COTSMadrid.

Relaciones con Universidades

Como no puede ser de otra manera, la Universidad es y debe ser uno de los grupos de interés del COTSMadrid, proyectos relacionados con la Gestión del Conocimiento, el modelo de formación, los servicios a la precolegiatura o el premio Manuel Gil Parejo al mejor TFG impelen directamente a esta relación.

Si bien es cierto que durante el 2021 las actividades no han retomado su "normalidad" en este apartado, se ha mantenido la participación en la Comisión de Calidad y Agentes externos de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense y participado en dos iniciativas tanto de la Universidad Pontificia de Comillas como del Centro Universitario La Salle, manteniendo los espacios de interlocución abiertos.

Convenios y acuerdos firmados

- Convenio con Consejería de Familia, Juventud y Políticas Sociales. para el apoyo a las tareas de Cooperación Internacional relativas a la adopción, respecto al estudio, evaluación y elaboración de los informes necesarios para la valoración de los solicitantes de adopción internacional residentes en la Comunidad de Madrid
- Convenio con la Consejería de Familia, Juventud y Políticas Sociales. Para la colaboración en grandes emergencias.
- Convenido con la Dirección General de Servicios Sociales y Emergencia Social. Para colaboración en grandes emergencias y formación de Trabajadoras Sociales en Emergencias
- Convenio con la Agencia Madrileña de Tutela de Adultos para la realización de un código de buenas prácticas en la tutela de adultos en lo relativo al ámbito del trabajo social.
- Convenio con la Agencia Madrileña de Tutela de Adultos, para la supervisión de las trabajadoras sociales.
- Convenio de colaboración con la Universidad de Comillas para la realización de prácticas de estudiantes de Trabajo Social. A través del cual se incorporó durante el último trimestre del año una estudiante de cuarto curso del Grado en Trabajo Social.
- ORPEA. Acuerdo de colaboración entre ORPEA y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid en temas relacionados con la información y la formación
- Amavir. Acuerdo de colaboración entre Amavir y el Colegio Oficial de Trabajo social en temas relacionados con la información y la formación.
- Asociación Español de Trabajo Social y Salud. Convenio Marco de colaboración entre el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid y la Asociación Española de Trabajo Social y Salud (la nota que yo tengo es que está en ACTIVO, y que habíamos enviado para su renovación)
- Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN Madrid). Acuerdo Marco entre EAPN y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid (tengo que está actualizado pero que tenemos que revisar que tipo de colaboración tenemos con ellos).
- Convenio de Colaboración con FAMMA-Cocemfe en materia de información y formación en materia de autonomía personal.
- Convenio de colaboración con la UICM p ara la edición y publicación de listados de peritos.
- **Convenio de colaboración con la Unidad de Gestión de la diversidad de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid.** para aunar esfuerzos e impulsar iniciativas, programas y acciones conjuntas que favorezcan la plena y efectiva inclusión y normalización social de aquellos colectivos con quienes trabajan al tiempo que puedan ayudarles a defender sus derechos en caso de que sean víctimas de hechos discriminatorios o delitos de odio.
- **Colaboración con AFANIAS**. Formación y Empleo: Como el año anterior, el Colegio ha acogido a un alumno de prácticas con discapacidad intelectual dentro de Convenio de Colaboración firmado con AFANIAS-Formación y Empleo dentro del programa Capacitación Meraki de AFANIAS- cuyo perfil es de Auxiliar. Jóvenes Servicios Múltiples desarrollando tareas administrativas, desarrollando dichas tareas supervisadas por parte del equipo del Colegio.
- Convenio de colaboración con **KIFKIF-Entre Iguales:** acuerdo marco de colaboración.

Posicionamientos

La Junta de Gobierno durante el 2021 ha aprobado diversos documentos desarrollados en su mayoría por las comisiones, son documentos de marcado carácter técnico que proponen un análisis y concluyen con la propuesta de medidas concretas en una diversidad de áreas que son identificadas de interés por la Junta de Gobierno y las propias Comisiones. Estos documentos arman con argumentos técnicos las diversas acciones de incidencia que se llevan a cabo.

En otras ocasiones el COTSMadrid se ha posicionado en respuesta a la agenda política y actualidad, aunque estos documentos o informaciones tienen un objetivo de replicar o responder a un posicionamiento o declaración que se considera contrario a los valores y fines del Trabajo Social, se construyen bajo argumentos de carácter técnico y siempre desde la mirada de la profesión. Este es el caso de la Carta abierta al Alcalde de Leganés, con motivo de sus declaraciones relacionadas con la vivienda pública y las personas destinatarias de los servicios sociales o el escrito dirigido a la 5ª Teniente de Alcalde y Concejala de Economía, Hacienda, Contratación y Movilidad, Dª Pilar García López del Ayuntamiento de Galapagar con motivo del cuestionamiento sobre las competencias técnicas de las profesionales del Trabajo Social

Comunicación

En el 2021, han disminuido entrono a un 14% las visitas a nuestra web, comparado con el año 2020. Aumentan las visitas a nuestra web en más de un 19%, comparado con 2019. Hemos contado con un 31% de usuarios recurrentes y un 32% de usuarios nuevos menos que en año anterior. Sin embargo, hemos aumentado, y por ello mejorado, aproximadamente en un 4% el tiempo que nuestros usuarios pasan en el sitio web.





10 Páginas más vistas

Los contenidos más consultados, como viene siendo habitual en los últimos años son los relacionados con empleo y formación. De hecho, casi un 9% de los usuarios totales que visitan la web accede a las ofertas de trabajo directamente.
La formación sigue al empleo, contando con un aumento de visitas respecto al año 2020 de un 20,28%. La página que más ha aumentado su número de visitas es la página de empleo privado, con un 47,45% más visitas que en 2020.

En total, publicamos 153 noticias en la web a lo largo del año, que recogen una parte de la actividad del Colegio y otras informaciones de interés para profesionales y ciudadanía. Estas noticias también incluyen, en algunas ocasiones recursos y guías elaboradas por el propio Colegio. También hemos dado difusión a documentos que se han generado desde la propia Junta de Gobierno, Comisiones y Grupos de Trabajo del Colegio, para llegar tanto a la colegiatura como a los medios de comunicación.

Además, ha habido espacio para dar cobertura a eventos organizados desde el Colegio, reuniones de trabajo de nuestra Junta de Gobierno, novedades en formación y empleo y otras actividades del día a día de la institución.

Boletines

Los boletines siguen siendo el medio más directo de llegar a nuestra colegiatura, por eso a través de estos mails comunicamos las noticias que consideramos de mayor relevancia para ella y la información que pude resultar de más interés en el ejercicio profesional.

Durante el año 2021 hemos elaborado y enviado 50 boletines semanales "El Colegio Informa". Además, se mandaron 17 boletines "Te puede interesar...", con información de especial relevancia. Ambos boletines se envían a toda la colegiatura incluido a las compañeras/os precolegiadas/os.

Asimismo, se enviaron 23 quincenales de empleo "Trabaja Social Madrid" a los/as colegiados/as interesados en la búsqueda de empleo.

50
boletines
El Colegio Informa

23
boletines
Trabaja Social Madrid

17
boletines
Te puede interesar

Redes sociales

El número de seguidores en nuestras redes sociales ha seguido aumentado a un ritmo paulatino. En 2021, nuestros seguidores han aumentado en 417 seguidores en Facebook y tenemos 845 seguidores más en Twitter.

Además, pusimos en marcha un nuevo perfil de Linkedin que actualmente cuenta con 1054 seguidores.

+417
seguidores en Facebook

+845
seguidores en Twitter

Campañas

Durante el año 2021, desde el Colegio, hemos puesto en marcha diferentes campañas que tienen que ver con la misión que persigue el Colegio de aportar visibilidad a la profesión.

La primera campaña del año que llevamos a cabo fue la del **día 8 de marzo (8M)** bajo el hashtag **#SoyTrabajadoraSocialFeminista**, una etiqueta puesta en marcha en el año anterior con el objetivo de crear un concepto que perdurase en el tiempo con el que las colegiadas pudiesen sentirse identificadas. Por ello, este año se volvió a utilizar junto con la campaña nueva que se creó y lanzó desde el Colegio materializada en ocho ilustraciones. A través de estas hemos querido reflejar que hay infinidad de tipos de trabajadora social, tantos como profesionales, pero todas unidas con un denominador común, el feminismo. Y se han ilustrado ocho tipos de compañeras con los que quisimos que de nuevo nuestras colegiadas se identificasen. El Creador de estas ilustraciones fue Pernan Goñi.

En el mes de septiembre iniciamos una campaña de **colegiación obligatoria** con el objetivo de concienciar sobre la obligatoriedad de la colegiación para ejercer como trabajadoras/es sociales a las/os profesionales como respaldo profesional y a la ciudadanía y entidades contratadoras como garantía de calidad. Los materiales que se llevaron a cabo dentro de esta campaña fueron: Carta dirigida a entidades empleadoras privadas y tercer sector, carta dirigida a entidades públicas, folleto dirigido a Trabajadoras Sociales no colegiadas y colegiadas, folleto y/o cartel dirigido a la ciudadanía e infografías e imágenes para redes sociales.

Dos meses después, desde el Colegio, lanzamos una campaña para conmemorar el **día 25 de noviembre (25N), Día Mundial por la Eliminación de las Violencias Machistas**, dado que el trabajo social y sus profesionales tienen un papel clave en la eliminación de estas, ya que suponen una violación de los derechos humanos y la justicia social, principios de la profesión. Esta campaña se realizó en consonancia con la línea estratégica del Colegio relacionada con el feminismo: “Contribuir en la erradicación de todas las formas de discriminación por género existentes, entre las que se incluye el fenómeno más extremo de la misma, la violencia de género, en base a los principios de lucha por la igualdad y la justicia social, inspiradores del Trabajo Social”, y, tuvo como objetivo visibilizar todas las violencias machistas, como compromiso con los Principios Éticos y de Integridad Profesional del Trabajo Social. Esta visibilización se materializó a través de los propios comportamientos machistas, reflejados a través de comentarios comunes en nuestra sociedad. Los materiales que se realizaron dentro de esta campaña fueron: carteles descargables e imágenes para nuestras diferentes redes sociales. Esta imagen contenía comentarios cotidianos machistas que, aunque no lo sean considerados en muchas ocasiones por la sociedad, también son formas de violencia machista.

En el mes de diciembre, la campaña que acompañaba el lanzamiento de la **Agenda del 2022**, como no podía ser de otra manera, hacía honor a la celebración de nuestro 40 aniversario, los cuarenta años que el 2022 cumple nuestro Colegio. Como la fundación del Colegio se dio en el año 1982, la portada de la agenda 2022 corresponde a un collage de estética ochentera e incluye el logo conmemorativo del 40 aniversario.

Además, desde el Colegio lanzamos diferentes campañas de información práctica relacionada con el propio Colegio y la colegiación: **Subvención parcial de cuotas para colegiadas/os desempleadas/os. Becas para formaciónsidenciales de salud mental.**

EJERCICIO PROFESIONAL

Comisión de Recursos

La Comisión de Recursos es el órgano colegiado encargado de la resolución de los recursos que pueden interponerse contra las resoluciones de los órganos de Gobierno del Colegio.

Tiene una vigencia de cuatro años, y está compuesta por:

- Francisco Javier Pomar Fernández, nº de colegiado 25- 8

- Olga Herranz Sanz, nº de colegiada 25-3085

- Mar Pérez Pujazón, nº de colegiada 25- 9558

Durante el 2021 no ha sido necesaria su intervención.



Comisión de Recursos

Comisión deontológica

La Comisión Deontológica, se encarga de velar por la deontología profesional de acuerdo a lo marco en el Código Deontológico de la profesión.
El periodo de elección de la Comisión es de cuatro años.
La Comisión Deontológica durante el año 2021 ha estado compuesta por:
- Rosario Luis-Yagüe López, Colegiada núm.: 156.
- M.ª Esperanza Sánchez Hernández, Colegiada núm. 392.
- Anabel Díaz Pérez, Colegiada núm. 1140.
- M.ª del Carmen Mairena Cubero, Colegiada núm. 2338.
- Rafael Luis Vidaurreta Bernardino, Colegiada núm. 3742.
- Leticia Espinosa González, Colegiada núm. 4096.
- Esther Riaza Barrena, Colegiada núm. 5341.

Durante este año han causado baja dos miembros:
- Manuel Gil Parejo, Colegiado núm. 3442 (desde el mes de julio).
- Patricia Vaca Gómez, Colegiada núm. 8563 por motivos personales.

Durante el año 2021 han mantenido tres reuniones online, llevadas a cabo a través de la plataforma ZOOM, donde se ha trabajado:
- Participación en la cumplimentación de un cuestionario remitido por el Consejo General del Trabajo Social, sobre las Comisiones Deontológicas de los Colegios Profesionales.
- Análisis de un caso recibido en el COTSMadrid sobre el incumplimiento de las condiciones laborales expuestas en el pliego de contratación, así como la falta de seguridad laboral en las visitas a domicilio que realiza tanto la denunciante como el resto de las compañeras del servicio y la inexistencia de un espacio físico donde realizar su trabajo y emisión de un dictamen a petición de la Junta de Gobierno.

Como **retos de futuro,** desde la Comisión se plantean dos líneas de formación:
- Realizar una formación interna a los miembros de la Comisión Deontológica con dos temáticas: Dilemas éticos; y cómo hacer un dictamen deontológico.

Realizar una propuesta de acción formativa al COTSMadrid para la colegiatura por parte de la Comisión Deontológica, con seminarios cortos donde se traten artículos concretos del Código Deontológico, a fin de instruir a los profesionales del trabajo social a una visión y análisis bajo las “gafas” deontológicas y/o éticas de su praxis profesional.

¿QUÉ HACEMOS?

Servicios dirigidos a colegiados y colegiadas

Promoción de la profesión

Durante el año 2021 se ha desarrollado la gestión de la presente acreditación, puesta en marcha por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid y el Consejo General del Trabajo Social a finales del año anterior.

La acreditación promueve el desarrollo profesional continuo que exige la actualización e incorporación de nuevos conocimientos, técnicas, métodos y competencias aplicables a la práctica profesional, ante la necesidad constante del reciclaje que garantice la calidad del trabajo que debe adaptarse y responder a las nuevas realidades y retos sociales.

Tras pasar exitosamente todas las fases del proceso, **17 trabajadores/as sociales se han acreditado como Expertas/os en Trabajo social Forense.**

La convocatoria contemplaba tres vías de acceso:

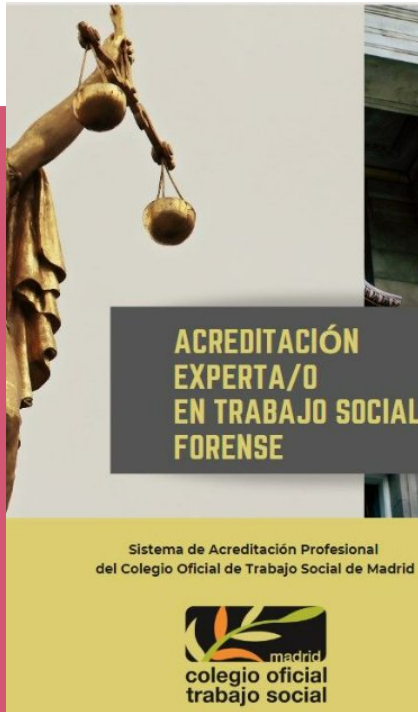
- Solicitantes con un programa de formación amplio en la materia.
- Solicitantes con amplia experiencia profesional.
- Solicitantes con un mínimo de experiencia docente en materias de Trabajo Social en Justicia y/o investigación en Trabajo Social Forense.

Y para la obtención de la acreditación se ha contado con dos fases de evaluación:

- Cumplimiento de requisitos a nivel documental.
- Defensa del informe pericial de un caso real ante el Comité Evaluador.

Para todo ello, se ha contado con un comité evaluador, que ha realizado una excelente labor evaluadora en todo el proceso y ha estado integrado por:

- Presidente del Comité: Daniel Gil Martorell, decano del COTS Madrid.
- Secretaria titular del Comité: Pilar Ruiz Rodríguez. Profesional experta designada por el CGTS .
- Secretaria suplente del Comité: Ana Hernández Escobar, profesional experta designada por el COTS Madrid.
- Vocal del Comité: Emiliana Vicente González, presidenta del CGTS.
- Vocal del Comité: Ana García Montero, vicedecana del COTS Madrid y profesional experta.



Colegiación online y otros trámites

Tras el análisis de los datos de los últimos 4 años, en los que la tendencia de la colegiación online sigue en aumento (en 2018 y 2019 un 70%, 2020 el 91,98%), desde el Colegio se impulsa la mejora del procedimiento de alta en modalidad online, en la búsqueda de poder ofrecer un proceso más ágil y eficaz para las personas que vayan a incorporarse al Colegio. Para ello, como resultado de la revisión del proceso de colegiación y la detección de puntos de mejora en todo el proceso, en el mes de octubre se centraliza la solicitud de alta de colegiación en un formulario online, que ha permitido unificar la solicitud de colegiación, la información de las cuotas colegiales, el envío de la documentación necesaria y la aceptación de autorizaciones con un único soporte y un único paso, eliminando pasos y facilitando información que con el anterior proceso no se disponía (anteriormente se debían descargar al menos 3 archivos en pdf, para después remitirlos por correo electrónico, envío por correo electrónico de la documentación, y no se disponía de la información de la cuota a abonar en el momento del alta..)

Esto ha permitido que en 2021 el trámite de alta al Colegio se ha realizado en plazo de 3 días laborales máximo (frente a los 7 días del anterior proceso) y con un porcentaje de colegiaciones online en 24 horas del 91,25% cuando las actividades colegiales lo han permitido.

Durante este año hemos apostado por impulsar los tramites colegiales online, y hemos finalizado con unos resultados de colegiación online de 624 altas, lo que suponen un total del 94,9% de las colegiaciones.

- Nº de colegiaciones por equivalencia: 4

- Nª de colegiaciones por reconocimiento: 2

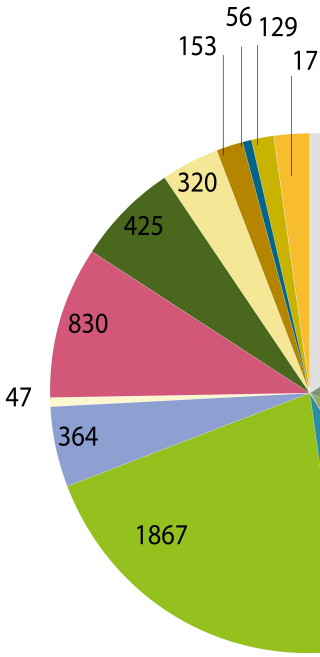
- Nº de colegiaciones por homologación: 1

Evaluación de satisfacción – La evaluación de satisfacción sobre la colegiación on line a través del formulario de la página web es satisfactoria con una media del 4,75 sobre 5.



Atención al colegiado/a

Se trata del servicio básico que proporciona el Colegio, dirigiendo nuestro interés a que la colegiatura pueda realizar de la manera más satisfactoria posible la mayoría de las gestiones y tramites colegiales, obtengan información básica de actividades y novedad, mantener al día la gestión de cobros y pagos, certificaciones, etc.

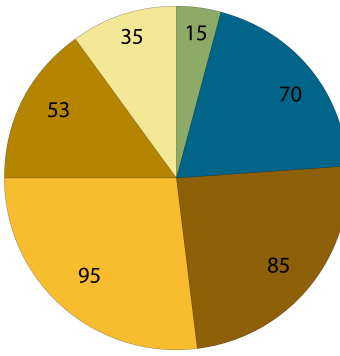




Consultas profesionales

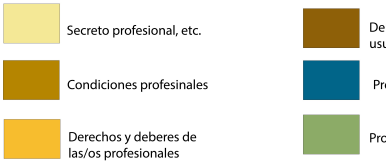
Se han atendido 353 consultas profesionales en donde identificamos aquellas relacionadas con distintas cuestiones y dudas que tienen que ver con el desempeño profesional. (ver tabla 6 Anexos).

Como novedad este año contamos con una herramienta más de recogida de información con el lanzamiento de "Mi Portal", que a medio plazo será la herramienta exclusiva para enviar las consultas colegiales y de gestión del expediente colegial.

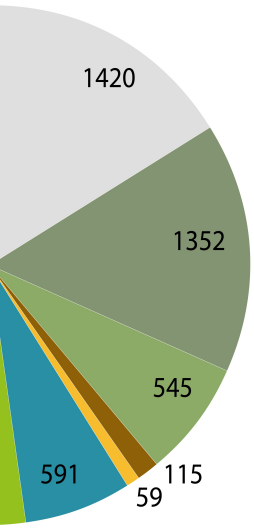


353
consultas profesionales atendidas

Consultas profesionales por áreas



7



Hago constar
Actualización datos
Bajas y reincorporaciones
Adopción
Publicaciones
Seguro RC
Gestión de eventos
Información General

Atención a colegiados/as

638

consultas atendidas a través del formulario de consultas

5686

consultas telefónicas y a través de correo electrónico atendidas

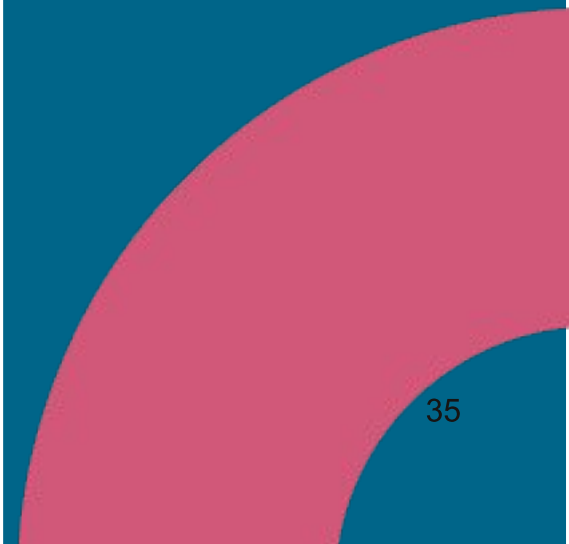
2126

consultas atendidas a través del nuevo Portal Mi Colegio

rechos y deberes de los/as
uarios/as o clientes

ogramas

otección de datos



Certificaciones

A lo largo del año, las profesionales colegiadas tienen la opción de poder solicitar diferentes certificaciones que abalen su situación particular respecto a diferentes cuestiones administrtivas del Colegio Oficial de Trabajo Social. Esta solicitud puede realizarse a través de mail, formulario de consultas o por el portal del colegiado, Mi Colegio.

Los tipos de certificaciones que principalmente se solicitan por parte de la Colegiatura se engloban en:

- Certificaciones para bolsas de empleo

- Certificaciones por nuevas contrataciones

- Certificaciones al día de cuotas para la empresa

- Certificaciones de importes abonados el año anterior

- Certificaciones por cambios de colegio

- Certificaciones de períodos de colegiación

- Certificaciones a profesionales del LIPAI

- Certificaciones con el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional

- Certificaciones para realizar formación en otros colegios profesionales

Todo este tipo de certificaciones se verifican en la base de datos y ponen accesibles en el apartado de "Mi Colegio" para que esté disponible siempre que lo necesiten.

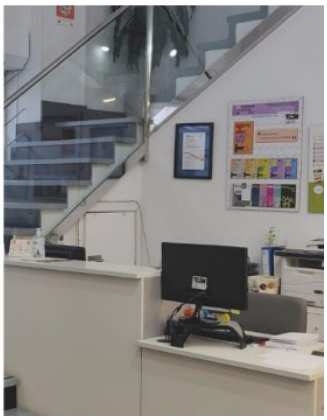
Durante el año 2021 se han realizado un total de **425 certificaciones.**

425

certificaciones durante el año 2021







Asesoría jurídica

Durante el año 2021, se ha prestado a los colegiados asesoramiento jurídico telefónico, via email o presencial en la sede del Colegio o en el despacho profesional del Asesor Jurídico todos los días laborables del año. Dicho asesoramiento ha tenido como objeto dar respuesta a las consultas planteadas por los colegiados en las cuestiones suscitadas en su actividad como Trabajadores Sociales, ya por cuenta propia, ajena o en régimen estatutario o como funcionarios de las distintas Administraciones Públicas.

Se han atendido aproximadamente 150 consultas de colegiados y colegiadas, entre las que cabe distinguir tres grupos diferenciados relativos a:

1. Su actividad como profesionales: En este grupo se incluyen las consultas sobre:

- Actuación que deben tener ante los requerimientos que se les hagan por parte de los Juzgados, Policía y otras administraciones públicas o terceros, en relación con información que conozcan en el ejercicio de sus funciones como Trabajadores Sociales. Comparecencia anteTribunales como testigo...

- Datos que pueden proporcionar a sus superiores en la empresa pública o privada para la que trabajen, y que conozcan en el ejercicio de la actividad de Trabajador Social.

- Normas deontológicas. Límites de su actuación, Contenido de los Informes Sociales. Riesgos.

- Agresiones físicas o verbales de las que sean objeto.

- Honorarios

Aproximadamente un diez por ciento de las consultas realizadas tienen que ver con problemática relativa a las obligaciones que impone a los/as colegiados/as su actuación como profesional, especialmente en materia de comunicación de información a terceros ajenos a la relación establecida con el cliente o usuario. Estas consultas enlazan con la problemática derivada de lo que se debe mencionar, y cómo, en los informes sociales, y los riesgos que asume el/la profesional que firma un informe social, dependiendo de la finalidad a que vaya dirigido, así como los riesgos que asume en su quehacer diario en relación con los usuarios o sus familiares.

2. Problemática relacionada con su actividad como prestadores de actividad por cuenta ajena. Se incluye en este apartado tanto la prestación de servicios por cuenta ajena en régimen laboral o funcionarial.

- Nacimiento de la relación. Tipos de Contratos. Oposiciones.

- Derechos y obligaciones: horario, salario, nóminas, complementos, vacaciones, descansos, funciones, protección de sus datos de carácter personal y de los de terceros.

- Excedencias por maternidad y personas a cargo.

- Extinción de la relación y procedimientos sancionadores. Despido. EREs, ERTES, Reducciones de jornada…

10%
consultas sobre actividad profesional

80%
consultas sobre su actividad como prestadores de un servicio por cuenta ajena

10%
consultas sobre su actividad como prestadores de un servicio por cuenta propia

- Desempleo, jubilación, incapacidades...

- Dentro de este grupo se incluyen consultas sobre la contratación como Autónomos dependientes.

- Muchas de las reclamaciones han tenido relación directa o indirectamente con las situaciones creadas por la pandemia de la COVID.

Aproximadamente el ochenta por ciento de las consultas recibidas se refieren al desarrollo de la actividad de las personas colegiadas, como trabajadores sociales o desarrollando otra actividad, al servicio de empresas públicas o privadas. De este porcentaje sólo un cinco por ciento se refiere a relaciones funcionariales. Del ochenta por ciento referido un veinte por ciento corresponde a problemática derivada del tipo de contrato que regula su relación, modificaciones al mismo o convocatorias de acceso a puestos de trabajo al servicio de la administración pública. Otro cuarenta por ciento se refiere a las funciones que cabe exigir que desarrolle un trabajador social, convenios aplicables a la relación laboral, excedencias o permisos por maternidad, seguridad en el puesto de trabajo o protección de datos, jornada, u horas extraordinarias. Un diez por ciento corresponde a cuestiones relativas al problemática derivada de incapacidades, desempleo o jubilación. Y para terminar el restante diez por ciento se refiere a la resolución de los contratos de trabajo, despidos y expedientes disciplinarios.

3. Problemática relacionada con su actividad como prestadores de actividad por cuenta propia.

- Obligaciones de cotizar al RETA. Libros y documentación.

- Obligaciones fiscales. Retenciones IRPF; IVA; impresos.

- Obligaciones en materia de Protección de Datos.

Estas consultas suponen un diez por ciento del total.

4. Además del asesoramiento a los colegiados la Asesoría Jurídica emite informes verbales y escritos sobre los asuntos en que es consultado y presta asesoramiento a la Junta de Gobierno y Grupos de Trabajo. Entre estos temas se encuentran:

- Cumplimiento de acuerdos y ajuste a la legalidad de convocatorias, concursos, etc que convoque el Colegio o en los que intervenga de alguna manera.

- Adaptación de Estatutos a la legislación vigente en materia de Colegios Profesionales y otros, así como, Estatutos Generales de la Profesión, y relaciones con el Consejo general u otros colegios profesionales de trabajadores sociales u otros.

- Revisión de contratos y documentos dirigidos a la Administración u otras instituciones.

- Denuncias presentadas contra colegiados y expedientes disciplinarios.

- Normativa aplicable durante los periodos de pandemia a los Trabajadores sociales.

Procedimiento de atención ante la agresión

En el periodo del 2021 se han tenido constancia en el COSTMadrid las notificaciones de dos personas colegiadas que han registrado una situación violenta en el entorno laboral.

En uno de los casos se ha derivado a la asesoría jurídica y en el otro caso se ha mantenido un seguimiento por parte de la técnico del COTSMadrid, en base al acompañamiento que se hace de la situación de la persona colegiada. Dicho seguimiento se ha mantenido hasta marzo de 2022.

Observatorio agresiones

En el marco de la alianza que mantiene el COTSMadrid con el Consejo General del Trabajo Social, una de las acciones llevadas a cabo es la propuesta de la puesta en marcha de un observatorio de agresiones a colegiadas y colegiados en el desempeño de su actividad laboral. Partiendo de la experiencia con la que contamos desde el COTSMadrid, consideramos que es un punto de partida el trabajo realizado desde hace 11 años.

Tras el análisis de los datos aportados desde que se presentó en 2010 el servicio de prevención y atención ante agresiones a colegiadas y colegiados y la implementación en el COTSMadrid de algunos servicios que surten a los colegiados/as de información, orientación y respaldo ante situaciones de violencia en su puesto de trabajo, se ha considerado necesario actualizarlo para poder abarcar, aún más, las diversas situaciones que puedan darse teniendo en cuenta la amplitud y diversidad de centros y ámbitos en los que ejercen los/as trabajadores/as sociales.

Durante el 2021 **se ha configurado una comisión de trabajo para el análisis de los datos** compuesta por Jose Ignacio Santás Garcia, coordinador del "Manual orientativo de Prevención y Actuación ante Agresiones a Trabajadores/as Sociales" Mar Ureña Campaña, ex decana y gerente durante la etapa 2010 – 2018 del Colegio, Francisco Garcia Cano, actual director gerente, y Ana M. Sánchez Fernandez, integrante del equipo técnico y responsable de la atención y seguimiento de las notificaciones.

A través de las reuniones mantenidas a lo largo del año de esta comisión y del trabajo realizado de análisis y revisión se ha detectado la necesidad de actualizar el contenido del manual vigente así como el protocolo de atención que se presta en el COTSMadrid.

Con este trabajo previo y el trabajo conjunto con el Consejo General del Trabajo social **queremos conseguir poner a disposición de la estructura colegial una guía informativa que tenga una aplicación práctica en todo el territorio nacional, y la puesta en marcha de un observatorio de agresiones a profesionales en el desempeño de su profesión.**

Atención ante las agresiones a la Colegiatura

El servicio de atención ante agresiones se compone de un manual disponible en nuestra web, editado en 2010, y que pretende servir de guía a los y las profesionales que ejercen el trabajo social, a las instituciones a las que pertenecen su desempeño laboral, y a la sociedad en general, para poder prevenir y actuar ante situaciones de agresión en el entorno laboral.

Se completa con un protocolo que oriente los procedimientos con los que el Colegio pueda apoyar a los colegiados/as en el ejercicio de la profesión aun cuando consideramos que este grave problema no solo atenta contra los/las profesionales del trabajo social, sino contra el sistema de bienestar social y las instituciones que lo garantizan, y debe enfocarse en primera instancia desde el centro de trabajo.



Seguro de Responsabilidad civil

Esta póliza se mantiene desde hace años con la Aseguradora Markel y su importe está incluido en la cuota por lo que no supone coste adicional para la persona colegiada.

A lo largo de 2021 se han incrementado en un 6,35% la solicitud de adscripciones personales a la póliza, emitiéndose 67 certificaciones a solicitud de los/as colegiados/as, habitualmente requeridos por sus empleadores para la presentación de proyectos. Se han recibido 16 consultas solicitando aclaración sobre algunos conceptos cubiertos por la póliza (dirección, mediación y otros) y sobre ampliación del capital cubierto.

Servicio LIPAI

El listado de Intervención profesional en adopción internacional se enmarca en el convenio de colaboración entre la Consejería de Familia, Juventud y Política Social y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, en materia de apoyo a las tareas de cooperación internacional relativas a la adopción, respecto al estudio, evaluación y elaboración de los informes necesarios para la valoración de los solicitantes de adopción internacional residentes en la Comunidad de Madrid.

En virtud de este convenio la Dirección General de Familia Infancia y Fomento de la Natalidad es quien establece la convocatoria, si es necesario, de la formación acreditativa para trabajadoras y trabajadores sociales para la pertenencia al listado profesional. En 2021 no se ha convocado por parte de la dirección general nueva convocatoria de acceso, por lo que **el listado de profesionales ha estado conformado por 19 personas.**

El Colegio en este marco de colaboración, a través de la trabajadora social que ejerce la coordinación del LIPAI, ha realizado las funciones de: acogida e información de los solicitantes de la valoración social, comunicación de casos a los profesionales de la LIPAI, contacto y coordinación con los profesionales dándoles traslado de las directrices sobre el funcionamiento del mismo, así como los acuerdos de la Junta de Gobierno, Comisión Rectora de la LIPAI y aquellos derivados de Comunidad de Madrid, y coordinación con los equipos de valoración y tramitación de Adopción Internacional de La Dirección General de la Infancia, Familias y Natalidad de la Comunidad de Madrid y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

En la **coordinación con profesionales, se han realizado 7 comunicaciones a través de circulares internas,** se ha gestionado las **106 peticiones de sellado de informe social**, **48 peticiones de información realizadas por los/as profesionales del listado**, y gestionado las **328 comunicaciones recibidas por correo electrónico.**

Se ha mantenido una reunión con la Comisión en el mes de mayo por una reclamación sobre una valoración social, y se ha trasladado información sobre una intervención profesional.
En cuanto a las coordinaciones con la dirección general se han mantenido **7 reuniones de coordinación con los equipos de valoración y tramitación** de Adopción Internacional de La Dirección General de la Infancia, Familias y Natalidad de la Comunidad de Madrid y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid y se ha participado **2 reuniones de seguimiento del convenio**, junto a todos y todas las profesionales de LIPAI de ambos colegios profesionales.

Club COTS

El club COTS es un espacio disponible de acceso solo para colegiados y colegiadas a través de nuestra web, donde se encuentran descuentos exclusivos de nuestros proveedores y que puedan resultar de interés para nuestra colegiatura.

Durante 2021 se ha ampliado la oferta de servicios, incluyendo en la pestaña de Formación y Desarrollo Profesional nuevos convenios de colaboración con las Academias de Oposiciones ADAMS y MASTER-D, además de la plataforma ya existente para descuentos en: DIDECO y actividades de ocio que proporciona Diverclick, Cine, Espectáculos, Parques, Viajes, Tecnología, Shopping además de las ventajas en productos financieros a través del convenio con Banco Sabadell.

Página	Vistas de una página	Número de vistas de página únicas	Promedio de tiempo en la página	Entradas
	88,16 % ↑ 2.495 frente a 1.326	79,08 % ↑ 2.029 frente a 1.133	7,26 % ↓ 00:02:51 frente a 00:03:05	119,35 % ↑ 68 frente a 31
1. /paginas/club-cots/				
01-ene-2021 - 31-dic-2021	**2.495** (100,00 %)	2.029 (100,00 %)	00:02:51	68 (100,00 %)
02-ene-2020 - 31-dic-2020	**1.324** (99,85 %)	1.131 (99,82 %)	00:03:05	31 (100,00 %)
% de cambios	**88,44 %**	**79,40 %**	**-7,38 %**	**119,35 %**

Utilización y gestión de salas

La pandemia sigue afectando a la realización de este servicio, sigue sin haber una oferta de salas de forma presencial durantelamayorpartedelaño.

Se empieza a trabajar de forma presencial en algunos casos a partir del mes de noviembre.
Se sigue trabajando a través de aulas virtuales de zoom ofertadas para las/os colegiadas/os que pertenecen a grupos y comisiones.
Las comisiones se van incorporando a las reuniones a través del Teams donde pueden gestionar sus reuniones y trabajar de forma segura.



Agenda de Trabajo Social

La organización es fundamental para las/os profesionales de Trabajo Social. Por ello, desde hace 20 años, el Colegio, envía a todas/os las/os colegiadas/os durante los últimos meses de cada año la agenda corporativa. Intentamos que esta agenda sea útil y cubra las necesidades diarias de un/a Trabajador/a Social.

Este año nuestra agenda es más simbólica que nunca. Con su temática ochentera, quisimos rememorar los acontecimientos más importantes del Colegio desde su creación, pero también reflejar el futuro que tenemos por delante. Superar dificultades, construir juntas y juntos la profesión, dar voz a las/os profesionales del trabajo social y a la ciudadanía que no la tiene, conseguir nuevos logros entre todas/os son solo algunos de los motivos que este año nos sugiere nuestra agenda.



Precolegiación

Desde que se pusiera en marcha el proyecto de Precolegiación, a finales del año 2018, ofrecemos la oportunidad a los y las estudiantes de los dos últimos cursos de Trabajo Social formar parte del Colegio, durante un año y de manera gratuita, y así poder disfrutar los servicios y participar en las actividades, integrando y haciendo partícipe al alumnado que en breve se convertirán en compañeros y compañeras de profesión.

El número total estudiantes precolegiados durante el año 2021, ha sido de **81.**

En relación con las universidades donde cursan los estudios con el número de altas de precolegiaciones registradas se indica que:

- Universidad Pontifica de Comillas: 11

- Universidad Complutense de Madrid: 39

- Universidad Rey Juan Carlos: 14

- La Salle Centro Universitario: 4

- UNED (Centro asociado de Madrid): 13

Número de colegiaciones procedentes de precolegiaciones: 13 sobre las 21 del año 2020.

Número de bajas correspondiente al periodo 2021:9

Número de bajas correspondientes a precolegiaciones dadas de altas durante el año 2020 y que han finalizado su periodo de Precolegiación: 47 (2020) **55** (2021)

Número de colegiaciones realizadas una vez finalizado el periodo de Precolegiación: 4

81
estudiantes precolegiados/as en 2021

4 **precolegiados/as que se han colegiado**

Programa de Empleo

El desarrollo profesional y laboral de la colegiatura es uno de nuestros retos, por ello, un año más hemos continuado poniendo a su servicio, acciones dirigidas a fomentar una empleabilidad exitosa en el ejercicio profesional del Trabajo social o puesto afines.

Formación especializada en orientación y capacitación para la búsqueda de empleo

Resultados

130 colegiadas/os han participado en las formaciones para el empleo a través de 8 sesiones TO SEEK de temática monográfica en las que se han abordado las cuestiones más claves para una búsqueda de empleo efectiva.

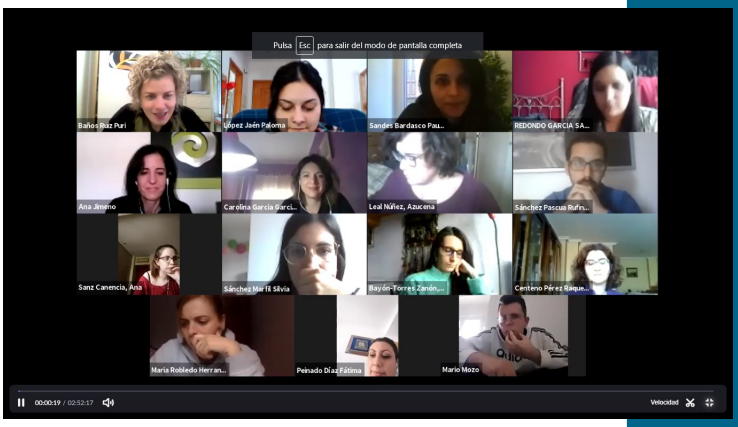
La formación gratuita para el empleo se traduce en las ya famosas sesiones “TO SEEK”. Éstas, son sesiones formativas sobre temáticas diversas y dirigidas a capacitar a las personas participantes en una búsqueda de empleo exitosa. Cada año, se actualizan las temáticas para dar respuesta a las necesidades del momento, y así, este año, se ha incorporado una sesión en materia de emprendimiento, por tratarse en la actualidad de una vía más de acceso al mercado laboral de la profesión.

- 1 sesión TO SEEK “Plan de Acción de Búsqueda de Empleo””. 16 de febrero.
- 1 sesión TO SEEK “Curriculum vitae”. 16 de marzo.
- 1 sesión TO SEEK “Redes Sociales y marca personal”. 13 de abril.
- 1 sesión TO SEEK “Linkedin”. 18 de mayo.
- 1 sesión TO SEEK “Entrevista de selección”. 22 de junio.
- 1 sesión TO SEEK “CV y carta de presentación: diseños para el éxito laboral”. 18 de octubre.
- 1 sesión TO SEEK “Emprendimiento desde la perspectiva de intervención social”. 23 de noviembre.
- 1 sesión TO SEEK ”Especial 360º. Todas las sesiones en una”. 14 de diciembre.

En relación al perfil de las personas participantes podemos destacar que:

La situación laboral del **67% era la de empleada/o,** si bien, es importante destacar que este dato se **ha incrementado por la sesión de emprendimiento,** en la que por su temática la mayoría de las personas estaban empleadas.

En base a los años de colegiación, destacamos que **el 50%** de las personas participantes llevaba **más tres años colegiada/o**, frente al 30,4% que llevaba menos de un año, y siendo el 19% de “entre uno y tres años”



colegio oficial trabajo social

TO SEEK: "EMPRENDIMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA DE INTERVENCIÓN SOCIAL"



130

personas han participado en sesiones "TO SEEK"

46,65%

Tenían entre 35 y 50 años

78%

de particpantes han sido mujeres

Difusión de ofertas de empleo

La difusión de las ofertas de empleo privado que recibe directamente el Colegio se realiza en todos los casos atendiendo a la normativa laboral vigente. Para ello, se estudia y verifica que cumplen con el marco legal en relación con diferentes cuestiones como son: Convenio Colectivo aplicable, puesto, tipo de contrato, etc. En el caso de no llevarse a cabo la publicación, se contacta con las empresas y/o entidades para hacerles llegar los requerimientos legales. No se publican aquellas que no cumplen con el marco laboral vigente.

Además, para que cada colegiado/a identifique más fácilmente las ofertas de empleo que son de su interés profesional, cada oferta dispone de una "etiqueta de color" en la que se indica el tipo de oferta y puesto.

23
boletines "Trabaja Social Madrid"

+12%
suscriptores/as a "Trabaja Social Madrid" con respecto a 2020

2765
suscriptores/as a "Trabaja Social Madrid"

952
informaciones de oferta laboral difundidas

150
atenciones de orientación laboral realizadas

109
ofertas recibidas y gestionadas directamente por el Colegio

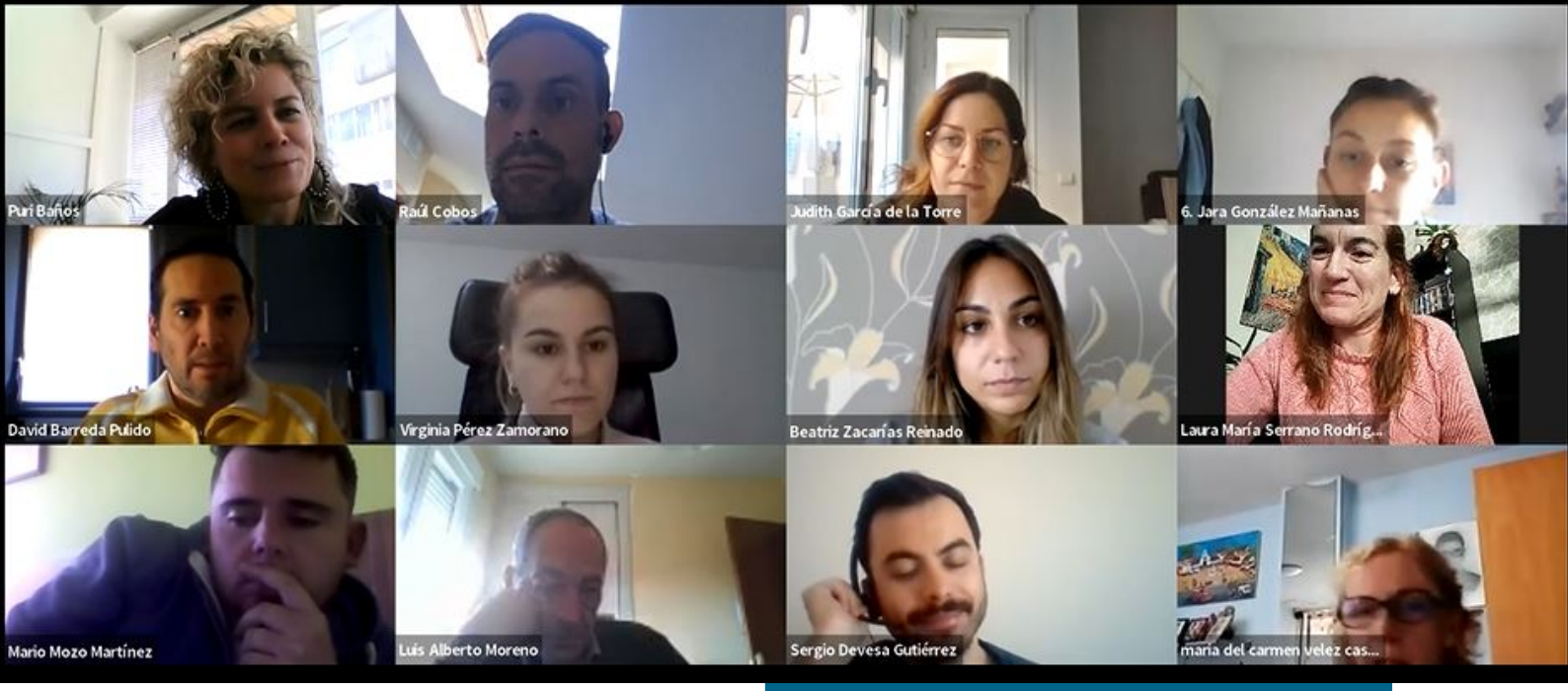
755
entidades contactadas

Servicio a entidades para el reclutamiento de Trabajadores/as sociales y prospección empresarial.

Resultados

755 entidades contactadas a través de mailings informativos.

109 ofertas recibidas y gestionadas directamente por el Colegio



Además, atendiendo a necesidades concretas en materia laboral se ha atendido de forma personalizada a **20 colegiadas/os.**

Y del mismo modo se ha realizado **80 asesoramientos Laborales** sobre consultas en materia de oposiciones, mercado de trabajo, ámbitos profesionales, etc.

80

asesoramientos laborales

20

Colegiadas/os atendidas/os de manera personalizada

1633
alumnos y alumnas

+6,33%
alumnos/as respecto a 2018

33
acciones formativas realizadas

4,65
sobre 5 de media en la valoración del alumnado

20
formaciones gratuitas

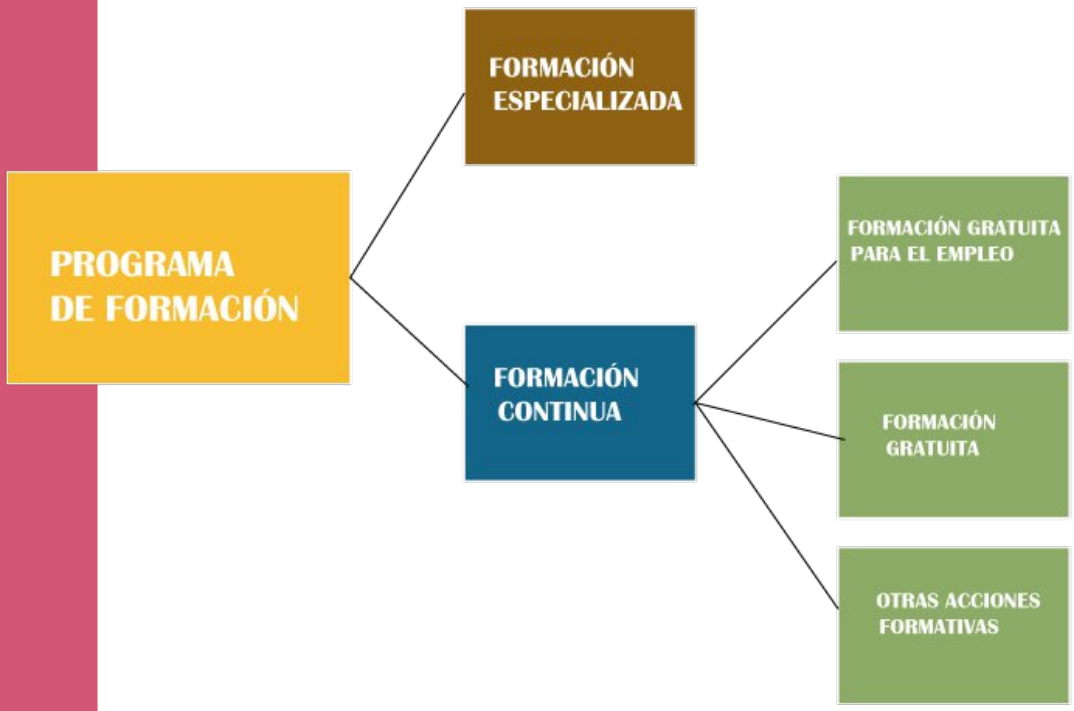
Programa de Formación

Los Objetivos del Programa de Formación son:
- Favorecer el aprendizaje continuo de las/os colegiadas/os mejorando su cualificación.
- Potenciar la figura del/de la Trabajador/a Social como agente formador y generar espacios formales donde compartir conocimientos y experiencias con otras/os compañeras/os y poner en valor nuestro saber profesional.

La supervisión de las acciones del programa se realiza desde la Comisión de Formación, que está compuesta por 3 vocales de la Junta de Gobierno, el Director-Gerente y la técnico Responsable de Formación, tal y como se refleja en el apartado referido en esta memoria.

Resultados

- Durante el 2021 se han impartido 1618 horas de formación
- Han participado 1633 personas
- Durante el año 2021 el COTSMadrid ha desarrollado un total de 33 acciones formativas, 20 acciones formativas de carácter gratuito.
- El 66% de la formación desarrollada en 2021 es de carácter gratuito para la colegiatura.
- 15 personas se han beneficiado de la bonificación formativa a entidades o empresas a través de FUNDAE.
- La valoración media de la oferta formativa del 2021 ha sido de 4,65 sobre una escala de 5 puntos máximo.



Oferta formativa

Especialistas:

Durante el 2021, desde el COTSMadrid se ha ofertado un total de 5 acciones de formación especializada, de las que se han finalizado 4.
Este tipo de cursos han recibido una valoración media de 4,6, sobre una puntuación máxima de 5.
Y han participado 195 personas de la formación especializada.

Los/as profesionales que participan en la formación especializada, el 85% se encuentran en activo. El 82% son Trabajadores/as sociales, frente al 18% que poseen otras titulaciones.

Así mismo, en cuanto al tipo de entidad: el 24% trabajan en el ámbito público, el 34% trabajan en entidades privadas, el 33% en el Tercer sector y el 9% en otros.

Formación continua:

Este año se han ofertado 39 acciones formativas de esta modalidad de las que se han finalizado 29.

Del total de estas acciones formativas, 20 han sido gratuitas para nuestra colegiadas y colegiados.

Entre estas acciones se pueden englobar en:
Formación para el empleo (too seek): 8
Otra oferta formativa gratuita: 12.
Otra acciones de formación continua: 9

Se han formado en total 1.438 personas

En esta formación han participado mayoritariamente Trabajadores/as Sociales en activo (88,8%).
De ellas el 59% desde el ámbito público, el 21,36% del sector privado y el 12% del tercer sector.

Entre ellas podemos destacar7 nuevas acciones formativas que han tenido una gran acogida, como son:
- Atención centrada en la persona y su aplicación en distintos ámbitos desde el Trabajo Social.
- La soledad no deseada en las personas mayores.
- El trabajo social forense en procesos civiles y penales.
- La defensa del informe social ante los juzgados
- Gestión del estrés, del tiempo y autocuidado profesional.
- Informe y diagnóstico social.
- Introducción a la investigación científica y a la redacción de artículos científicos .

Acciones gratuitas:

Seguimos apostando por ofrecer más formación gratuita y de calidad, una de las cuestiones más demandadas y valorados por nuestra colegiatura.
Durante 2021 se han realizado 20 acciones formativas acreditadas, de las que 8 de ellas están enfocadas a capacitar a las personas participantes en una búsqueda de empleo exitosa.
Además, hemos realizado jornadas y webinars abordando los temas que la actualidad ha exigido para facilitar un espacio de formación y conociendo en el momento exacto, nuevas iniciativas en colaboración con entidades con las que hemos mantenido este tipo de alianzas en este año:

- El papel del /la trabajador/a social en la promoción de la autonomía personal. 2 ediciones. Organizado junto con FAMMA.
- Accesibilidad al sistema sanitario en Madrid: legislación y práctica. Organizado junto con la Mesa Técnica de Trabajo social por la Sanidad Universal.
- Nuevas Masculinidades. Organizado junto con la Dirección General de Atención a la diversidad de género. Comunidad de Madrid.
- Aspectos Psicosociales Y Jurídicos De La Diversidad Sexual. Intervención Con Población LGTBI. Organizado junto con la Dirección General de Atención a la diversidad de género. Comunidad de Madrid.
- Detección-Identificación y Protección de Mujeres Victimas y Supervivientes de Trata de Seres Humanos con fines de Explotación
- "Ley 8/2021. Implicaciones para el acompañamiento de personas con necesidades de apoyo" organizada junto a la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA).

En 2021 han participado de las acciones gratuitas 1191 tanto en cursos como en webinar o seminarios temáticos. De estos participantes el 92,6% han sido Trabajadoras/es Sociales., el 24% se encuentran en desempleo, frente al 76% se encuentran en activo. De las personas activas, principalmente trabajan para la administración pública (48%), el 15,2 % trabaja en entidades del 3º Sector y el 11.5% en el sector

39
Acciones de formación continua

5
Acciones de formación especializada

Becas

Becas Cuota Colegial

El objetivo de estas becas es subvencionar parcialmente el importe de la cuota semestral a aquellas personas colegiadas que estén o hayan estado en desempleo al menos 4 meses en el semestre anterior, ya abonado. Esta beca constituye el 20% de la cuota y se materializa mediante el descuento en el importe de la cuota del siguiente semestre.
En las dos convocatorias realizadas en 2021 se han beneficiado de esta beca prácticamente todos/as los/as solicitantes, **57 personas.**

57

personas becadas en el año 2021

Becas Formación

Desde septiembre de 2014, promovemos el acceso a la formación continua de sus colegiados /as, a través de la convocatoria de becas. Anualmente se realizan dos convocatorias de Becas coincidiendo con las programaciones de formación.

Durante el año 2021 se han mantenido el número de becas ofertadas, aunque se observa un descenso en el número de solicitudes recibidas. Así mismo, **en este año han quedado 3 becas desiertas por falta de solicitudes hacia estos curso de formación**
.
De cara al 2022, la comisión de formación, realizará una revisión de convocatoria, el número y la tipología de becas que se ofertan desde el Colegio.

Servicios dirigidos a la profesión

Repertorio profesional

Desde el COTSMadrid plateamos como una de nuestras líneas estratégicas la generación de espacio de intercambio de aprendizajes, contemplado entre uno de los objetivos a conseguir, el aumento de conocimiento útil para la práctica profesional que distribuimos entre la colegiatura.
Para ello, contamos con la Revista "Trabajo social Hoy", la convocatoria de los Premios a la disciplina, al mejor Trabajo Finde Grado y la creación de documentos que suman conocimiento útil para la práctica profesional.
Durante 2021 hemos conseguido un aumento considerable, tanto en artículos científicos públicos como en la difusión de documentación técnica elaborada por la Junta de Gobierno o las comisiones de trabajo vigentes, que configura el repertorio profesional disponible para nuestras y nuestros profesionales, así como en las respectivas candidaturas presentadas por la colegiatura para cada categoría de Premios..



Revista Trabajo Social Hoy

La Revista “Trabajo Social Hoy" se publica con una periodicidad cuatrimestral, contando con la edición de tres números al año.

Durante el año 2021, han sido editados los números 92, 93 y 94

En estos tres números se han publicado 14 artículos en total, de los cuales tres corresponden al apartado de dossier, ocho artículos al apartado de interés profesional, tres artículos que corresponden al apartado de intervención profesional. Además se han incluido y nueve noticias referentes a actividades, acciones o actuaciones realizadas desde el propio Colegio Profesional, así como tres referencias bibliográficas.

La Revista Trabajo Social se encuentra indexada en las siguientes bases de datos nacionales e internacionales:
- ISOC (del CINDOC-Consejo superior de Investigaciones Científicas de España).
- COMPLUDOC.
- DIALNET.
- LATINDEX (Catálogos y Directorio).
- PSICODOC.
- ERICH PLUS

Igualmente se encuentra incorporadas a las siguientes plataformas de evaluación de revistas:
- CARHUS PLUS (Revistas Científicas de Ciencias Sociales y Humanidades).
- DICE (DINDOC.CSIC.es)
- RESH
- MIAR
- IN-RECS

Trabajo Social Hoy puede localizarse en los siguientes repositorios:
- Gogle Scolar
- CrossRef.

El Colegio Oficial de Trabajo Social sigue formando parte de CrossRef, un grupo de aproximadamente 15.000 miembros de 140 países, integrados por editores, patrocinadores, desarrolladores, bibliotecarios, investigadores y muchos más, que trabajan para mejorar las comunicaciones académicas, etiquetar, localizar, citar, vincular y evaluar los trabajados a través de la incorporación del DOI (Identificadores de objetos digitales)

VISITAS WEB:
www.trabajosocialhoy.com
- Número de visitas totales durante el año 2021: 41 391
- Porcentaje de visitas con respecto al año 2020: 32,25 %. 41.391 frente a 31 297 del año 2020.
- Usuarios nuevos durante el año 2021: 41 218
- Porcentaje de usuarios nuevos en relación con el año 2020: 33,82% 41 218 frente a 30 801 del año 2020.
- Duración media de la sesión: 14,42 %
- Porcentaje con respecto al año 2020: 00:01:14 frente a 00:01:26 del año 2020
- Media de usuarios al día frente al número de usuarios del año 2020 (Pendiente)

La Revistas Trabajo Social Hoy, cuenta con una Dirección a cargo de Rubén Yusta Tirado desde 2020, un Consejo de Redacción y un equipo de evaluadores externos.
El Consejo de redacción, compuesto por colegiadas y colegiados, son los encargados de velar por el rigor de los contenidos, que estén alineados con la misión, visión y valores del COSTMadrid. Las personas integrantes de este consejo son:

- Loreto Aranda Sánchez. Hartford, S.L.
- Miguel Ángel Manchado Flores.
Centro Rehabilitación Psicosocial de Villaverde
- Laura Membiela Ontoria. Mensajeros de la Paz
- Dolores Perea Castro. Servicios Sociales Ayuntamiento de Alcalá de Henares
- María José Planas García de Dios. Comunidad de Madrid
- José María Regalado López. Inmersión TIC Academy
Inmaculada Urruela Arnal. ARRMI
- M.ª Concepción Vicente Mochales. Universidad Complutense de Madrid

El equipo de evaluadoras/es externos se encarga revisar que los artículos cumplen con las pautas marcadas por la política de la Revista y que el contenido de los mismos cumple con las pautas marcadas por la política de la Revista, en cuanto a contenido, exposición de ideas, citas y bibliografía, teniendo en cuenta las últimas normas APA (versión 7º).

Tanto la evaluación llevada a cabo por el Consejo de Redacción como por las/os evaluadoras/es externos se lleva a cabo de forma anónima, no teniendo en ningún momento información con respecto a las/os autoras/es del artículo.

Durante el año 2021, se han llevado a cabo tres reuniones del Consejo de Redacción, tanto para tomar acuerdos, revisar, organizar y planificar los contenidos de la revista.



Otras publicaciones

Durante el año 2021 han sido registrados 6 documentos técnicos en la Agencia del ISBN (Número Estándar Internacional Normalizado del Libro)que puedes consultar en nuestra web:

- **Propuesta de inclusión de viviendas tuteladas o supervisadas de Personas Sin Hogar en el Catálogo de Dependencia como Servicios Sociales de Promoción de la Autonomía Personal.**
Autoras. Marta Cubero García y Belén Novillo García.

- **El/la profesional de referencia como derecho de las personas usuarias de los Servicios Sociales: El/la trabajador/a social como profesional de referencia de la Atención Social Primaria.**
Autoras/es: Rosa Fernández del Rey, M.ª Teresa Fernández Tascón, M.ª Isabel Lopez Serrado, Ana Teresa Naranjo Iglesias, Cristina Ramón Callejo, Santiago Sanz Redondo, Paula Torreadrado Boal y Mar Ureña Campaña, Marta Cubero García, Verónica Gallego Obieta, María Menéndez Palomo y Belén Novillo García.

- **El Trabajo Social Forense en la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.**
Coordinado por: M.ª José Casares San José-Martí, Ana García Montero, Jaione Imaz Iraola y M.ª Esperanza Sánchez Hernández.
Autoras/: José Ramón Álvarez Álvarez, Milagros Bautista Rodríguez, José Antonio Cuadrado Aznar, M.ª Jezabe Mateos de la Calle, N.ª Ángeles Mena Mercado, Raquel Ortega Torres, Eva Pérez Fernández, Joaquina Sánchez Arenas, M.ª Visitación Sancho Valentín e Inmaculada Urruela Arnal.
Revisadoras/es de la Junta de Gobierno: Daniel Gil Martorell, Belén Novillo García, Ana García Montero, Marta Cubero García y Rubén Yusta Tirado.

- **Los Factores sociales en el acceso a las prestaciones y servicios del Catálogo de Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia.**
Autoras: Marta Cubero García y Belén Novillo García.
Agradecimientos: Daniel Gil Martorell, Agustina Crespo Valencia, Rubén Yusta Tirado, Mar Ureña Campaña y M.ª José Planas García de Dios.

- **Fortalezas y debilidades del actual sistema de atención residencial para personas mayores.**
Elaborado por la Comisión de Trabajo Social Gerontológico del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid
Coordinadoras/es: Rubén Yusta Tirado y Marta Cubero García.
Coautoras/es: Alfredo Lobato Barrio, Ana M.ª Pérez Folgado, Beatriz Sacristán Camacho, David Ávila Duez, Libertad Álvarez Ramírez de Verger, Marta Cubero García y Rubén Yusta Tirado.
Revisadoras: Belén Novillo García, Agustina Crespo Valencia y Loreto Aranda Sánchez.

- **Informe Social. Valoración de Apoyos.**
Autoras: Marta cubero García y Belén Novillo García.
Revisoras/es: Daniel Gil Martorell, Mar Ureña Campaña y Rubén Yusta Tirado.

Además está disponible un documento de posicionamiento, **"Propuesta de inclusión de viviendas tuteladas o supervisadas de personas sin hogar en el Catálogo de Servicios de Dependencia como Servicios Sociales de Promoción de la autonomía personal"**



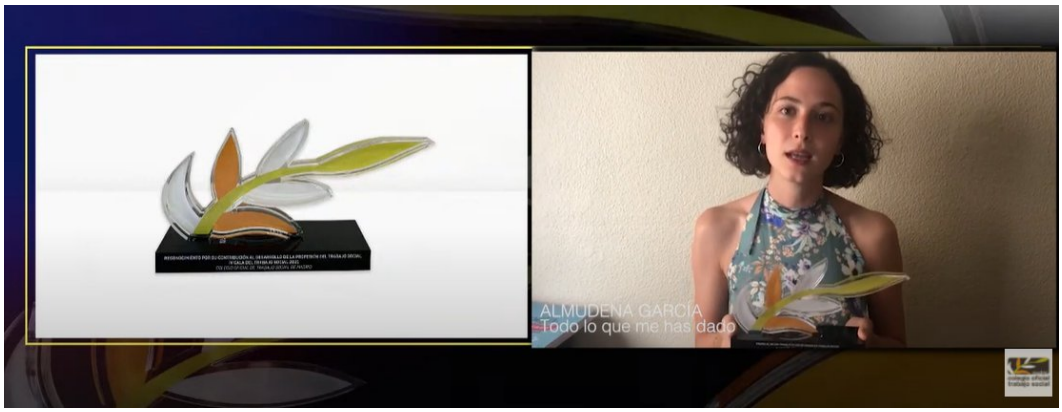




Premio Manuel Gil Parejo al Mejor Trabajo Fin de Grado.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid aprobó por unanimidad en sesión celebrada el 22 de septiembre, poner el nombre de Manuel Gil Parejo al Premio al Mejor TFG en Trabajo Social, reconociendo de este modo la influencia que para la profesión ha tenido. Por lo que, como homenaje al que fue nuestro Decano y trabajador social de extensa trayectoria y reconocimiento, a partir de 2021 el Premio al Mejor Trabajo de Fin de Grado lleva su nombre.
En esta tercera edición de este premio se han presentado 10 candidaturas, con representación de las cinco universidades que imparten el Grado en Trabajo Social en la Comunidad de Madrid.

Finalmente el ganador fue el trabajo titulado "Todo lo que me has dado" presentado por **Almudena García Andrés.**



Premios del Trabajo Social

Se va consolidando la convocatoria de Premios del Trabajo Social de Madrid como una forma de compartir toda la colegiatura aquellas acciones, proyectos, investigaciones, análisis, propuestas que se llevan a cabo por parte de nuestras colegiadas y colegiados.

Por cuarto consecutivo se han convocado los premios a la disciplina, en esta ocasión, en 3 categorías, a las que se han presentado un total de 16 candidaturas:

- 4 candidaturas a la mejor praxis en Trabajo Social
- 8 candidaturas a la mejor acción de innovación social en Trabajo Social
- 4 candidaturas a la mejor acción de formación en Trabajo Social

Las propuestas ganadoras de los Premios 2021, tras someterse a la votación de la colegiatura, han sido:

Premio a mejor Praxis en Trabajo Social: Sara del Pie, que presentó el proyecto Servicio de Intervención Socioeducativa para el acompañamiento en la integración habitacional en Villaverde.

Premio a mejor Innovación Social desde el Trabajo Social: Ana Vázquez, que presentó el proyecto Usar tu móvil es fácil.

Premio a mejor Experiencia Formativa en Trabajo Social: Begoña de Cevallos, por su curso Intervención Social en Duelo.


4ª Gala del Trabajo Social
PREMIO A LA MEJOR EXPERIENCIA FORMATIVA
madrid colegio oficial trabajo social
BEGOÑA DE CEVALLOS
Intervención social en duelo
ISRAEL PALOMINO
BROKERS


4ª Gala del Trabajo Social
PREMIO A LA MEJOR PRAXIS
madrid colegio oficial trabajo social
SARA DEL PIE
"Medición habitacional"
MANUEL DÍAZ CANEJA
INTRESS


4ª Gala del Trabajo Social
PREMIO A LA MEJOR INNOVACIÓN SOCIAL
madrid colegio oficial trabajo social

Participación Colegial

Comisiones

Las comisiones son estructuras de trabajo promovidas por la Junta de Gobierno con un fin específico. Pueden ser temporales, para estudio o valoración de una situación concreta, o permanente.

Comisión de formación

La Comisión de formación se constituye para tratar asuntos y cuestiones relacionadas con la Formación del COTSMadrid.

Esta comisión está formada por:

• Ana García Montero. (Vicedecana de la Junta de Gobierno)
• Loreto Sanchez.Aranda (Vocal de la Junta de Gobierno)
• Ruben Yusta Tirado. (Vocal de la Junta de Gobierno)
• Francisco García Cano. (Director-Gerente)
• Maria del Mar Vázquez Lavela (Técnico responsable del programa de formación)

Durante este año, la Comisión se ha reunido en 7 sesiones y se han abordado los siguientes temas:

1. Aprobación y seguimiento del estudio de necesidades desde un enfoque de competencias.

2. Valoración y selección de las Accciones formativas propuestas por Colegiados/as.

3. Propuestas y aprobación de las programación de acciones formativas realizadas desde el Colegio en 2021.

Revisión y aprobación de la propuesta de presupuestos para Jornadas, encuentros y otros actos que se realicen en el Colegio.



Reunión de la Comisión de Atención Social Primaria

Comisión de Atención Social Primaria

El objetivo de esta comisión es poner en común las preocupaciones de las profesionales de Atención Primaria de los distintos municipios y mancomunidades, aportando su colaboración y trabajo a las estrategias respecto a servicios sociales del COTSMadrid.

Durante el año 2021 el número de participantes ha sido de once colegiados/as que ejercen la profesión en la Atención Social Primaria municipales, una variada representación de la municipalidad madrileña, siendo éstas:.
Por parte de la Junta de Gobierno
- Belén Novillo (vicedecana)
- Maria Menendez (secretaria)
- Veronica Gallego (vocal)

El resto de componentes son:
- Maria Teresa Fernández Tascón
- Cristina Ramon Callejo
- Santiago Sanz Redondo
- Rosa María Fernandez del Rey
- Isabel López Serrano
- Mar Ureña Campaña
- Lola Perea Castro
- Monserrrat Arjona Arjona

Durante este año el trabajo de la comisión se ha centrado en las consecuencias de la pandemia, también en la evolución del derecho a la garantía de ingresos y las dificultades de la ciudadanía, seguimiento en las gestiones de las entidades locales y la administración autonómica, así como la colaboración con el colegio profesional en importantes temas legislativos desde la perspectiva nacional como autonómica, entre los que cabe destacar:

- Acceso a cuentas de pago básicas en la banca española. Estudio y documento. Febrero 2021.
- Publicación documento. “El/la profesional de referencia como derecho de las personas usuarias de los Servicios Sociales: el/la trabajador/a social como profesional de referencia de la Atención Social Primaria” Marzo 2021
- Propuesta de plan de formación a la dirección general de servicios sociales de la Comunidad de Madrid. Marzo 2021.
- Renta mínima de inserción y el ingreso mínimo vital.
- Nuevo modelo del sistema municipa de servicios sociales del ayuntamiento de madrid. Junio 2021.
- Programa europeo seguridad alimentaria. Estudio del tema y elaboración documento de análisis y propuestas del COTS Madrid y el CGTS.
- Campaña electoral mayo 2021. Aportaciones documento COTS.
- Plan de recuperación, transformación y resiliencia del Estado Español y la estrategia de recuperación y resiliencia de la Comunidad de Madrid. Estudio y análisis. Junio 2021.
- Convenios Comunidad de Madrid / Municipios Ayudas Familiares por COVID 19. Valoración y seguimiento. Septiembre 2021.
- Historia Social. Estudio para propuesta a la Dirección General de Servicios Sociales. Preparación. Diciembre 2021.
- Grupo de Trabajo intercomisiones sobre el informe social Colaboración. Octubre 2021.
. Aportaciones al anteproyecto de Ley de SS.SS de la Comunidad de Madrid. Preparación. Diciembre. 2021.
- Alegaciones nueva Ley de SS.SS. de la Comunidad de Madrid. Preparación. Diciembre 2021.
- Alegaciones nueva Ley de Infancia y Adolescencia. Preparación. Diciembre 2021.
- Colaboración con la Universidad de Valladolid: Informe de los SS.SS ante la pandemia. Diciembre 2021.

Comisión Trabajo Social Gerontológico

Comisión creada en julio de 2020 en torno a la necesidad de abordar el Trabajo Social en el ámbito de las personas mayores, cuyo objetivo es contribuir a la gestión y desarrollo de temas que afecten al ámbito de la gerontología desde la perspectiva del trabajo social.

Esta comisión , a propuesta de la Junta de Gobierno, está compuesta por:
- Marta Cubero, vocal de Junta.
- Rubén Yusta, vocal de Junta.

Y colegiadas y colegiados con amplia formación en gerontología y experiencia en el ámbito sociosanitario, como son:
- Libertad Álvarez.
- David Ávila.
- Alfredo Lobato.
- Ana Mª Pérez.
- Beatriz Sacristán.

A lo largo de este año, el trabajo realizado por la Comisión ha dado como fruto la elaboración y edición de varios documentos:
- Fortalezas y debilidades del actual sistema de atención residencial para personas mayores.
- Posicionamiento respecto a expulsión de una usuaria en residencia de mayores. Finalmente este posicionamiento se llevó a cabo desde Junta de Gobierno.
Inicio de edición de un documento sobre el Plan anticipado de decisiones dentro del ámbito de la gerontología

Comisión de Trabajo Social Sanitario

En esta comisión, una de las más antiguas, ya que fue creada en 2008, se abordan temas relacionados con el r trabajo social sanitario, su implicación en los diferentes ámbitos asistenciales, la universidad y la aportación de la AETSyS en Comunidad de Madrid.
Persigue como objetivos tener una visión global de la problemática del trabajo social sanitario, generar conocimiento, aportar iniciativas de mejora (propuestas para formación) y relaciones institucionales.

- Presidenta de la Comisión y Vocal de Junta de Gobierno del Colegio. Agustina Crespo.
- Representantes de grupos de trabajo: Montserrat Mera García. Grupo de Salud Mental.
Ana Moreno. Grupo de pediatría y María del Puerto Gómez Martín. Grupo de Paliativos.
- Jefa de Servicio de Trabajo Social del H.U. Gregorio Marañón. Concepción Vicente.
- Representante del Grupo de Referentes de Atención Primaria del SERMAS. María José González.
- Representante del Grupo de Atención Especializada del SERMAS. Rafael Vidaurreta.
- Delegada de la AETSyS: María José Planas.
- Representante del Ámbito de asociaciones. Adrián López.
- Representante del Ámbito de asociaciones de pacientes. María Lourdes Pérez.

Durante 2021 el trabajo realizado en esta comisión ha girado en torno a:
- Implantación de las jefaturas de servicio y de sección en la hospitales de Comunidad de Madrid
- Problemática relacionada con el tema del aseguramiento y el acceso al servicio público de salud
- Desarrollo de la LORE
- Análisis de la situación de la plantilla de trabajadores/as sociales en el ámbito de la salud.
- Agenda institucional del colegio
- Asistencia a reuniones de la Comisión de Sanidad de la UIP-CM
- Situación de los centros base y de ss.ss del municipio de Madrid.
- AETSYS. Organización de la jornada “Cara a cara con el trabajo social sanitario”., donde el COTSMadrid tuvo un papel de colaborador.
- Propuestas formativas.

Comisión de Trabajo Social y feminismo

Esta comisión es de nueva creación en 2021, para favorecer la perspectiva feminista en el ejercicio profesional de las trabajadoras sociales y poder reivindicar la profesión del trabajo social, como profesión llevada a cabo fundamentalmente por mujeres, a través de la demanda de unas condiciones laborales y salariales justas.

- Fomentar la aplicación la perspectiva de género en la intervención profesional.
- Visibilizar la importancia del uso del lenguaje inclusivo y no sexista por parte de las profesionales de trabajo social.
- Sensibilizar a la población en general, y a las trabajadoras sociales en particular, sobre las diferentes formas de violencia que se ejercen contra las mujeres.

Está compuesta por:
- Gema Casquero Jiménez.
- Fátima López Sánchez.
- Cristina Zapatero Muñoz
- Verónica Gallego Obieta.
- Ana Garcia Martínez .
- María Isabel Sánchez Mira.
- Raquel Aperador Muñoz.
- Cristina de Blas Hernando.
- Raquel Millán Susinos.
- Marta Jiménez Romero.
- Ainara Ibarrondo Merino.

Temas abordados durante el año:
- 8 de marzo: webinar trabajadoras sociales referentes, planificación y elección de campaña, así como elaboración de artículos y comunicado.
- 25 de noviembre: elaboración de campaña de difusión “Esto también es Violencia Machista”, elaboración de comunicado.
- Comunicado contra Mutilación Femenina.
- Participación en Comisión temporal de Informe Social.
- Participación en elección materiales y contenidos en redes sociales elaborados por el COTSMadrid.
- Realización de aportaciones para el
- Plan Estratégico Estatal contra las violencias machistas.

Comisión Rectora del CTSV

Esta comisión actúa en el marco del Cuerpo de Trabajadoras/es sociales en Grandes Emergencias (CTSV) y en concreto, su papel fundamental se sitúa ante la intervención del CTSV en una gran emergencia, principalmente en la activación, organización y coordinación con la administración pública competente. La integran:

- Daniel Gil Martorell (Decano)
- Francisco García Cano (Director/a-Gerente)
- Ana García Montero (Vicedecana 2ª)
- Marta Cubero (Vocal de la Junta de Gobierno)

Durante el 2021 se han desarrollado tres reuniones, el 7 de junio y el 6 de septiembre para establecer las líneas de trabajo de los próximos años vinculadas a la estrategia y plasmadas en documento de trabajo interno. Y el 6 de septiembre, con compañeras del colegio de Cataluña para plantear un trabajo en alianza para promover y fomentar el Trabajo Social en Emergencias.

Comisión Trabajo Social en Emergencias

Nace el 16 de junio de este año para cumplir el objetivo de colaborar con la Junta de Gobiernos del Colegio en el desarrollo de actividades, acciones y generación de documentos para fomentar y visibilizar el Trabajo Social en Emergencias dentro de la línea estratégica planteada para ello, aprobada en Junta de Gobierno el 16 de junio.

Está formada por las siguientes compañeras:
- Ana García Montero (vicedecana 2ª junta)
- Marta Cubero García (vocal de Junta)
- Loreto Aranda Sánchez (vocal de Junta)
- Darío Pérez Madera.
- Elvira Cortón Mauriz
- Neyi Francisco Morejon
- Mª Isabel López Serrano

En la primera reunión mantenida el 14 de octubre se presentó y enmarcó la finalidad de la comisión, al mismo tiempo que se confeccionó el mapa de trabajo a desplegarse durante el siguiente año.



Grupo de Trabajo Social de Justicia

El grupo de Trabajo Social y Justicia del Colegio que comenzó su andadora en el 2008, está formado por compañeras/os que trabajan en la Consejería Justicia de la Comunidad de Madrid en los equipos psicosociales integrados recientemente en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF), en la Agencia Madrileña para la Educación y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI) y en la Oficina de Asistencia a la Victima de Delito de Madrid (OAVD).

Este grupo tiene ya una trayectoria consolidada. Desde sus inicios ha sido un espacio de intercambio abierto a la participación, reflexión y un lugar de acogida y apoyo para las compañeras/os con menos experiencia en este ámbito.

Su principal objetivo ha sido y es promocionar, visibilizar y fortalecer la práctica profesional en la Administración de Justicia y considerar el Trabajo Social Forense (TSF) como especialización.

Durante el 2021 se han mantenido reuniones bimensuales o trimestrales, según necesidad, a través de la modalidad Zoom, en las que se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Participación en el grupo de discusión creado para el estudio y concreción de competencias profesionales en el ámbito judicial para el desarrollo, entre otros proyectos, de la primera Acreditación como Experto/a en TSF.

Colaboración y participación en el monográfico sobre TSF editado por el Consejo General de Trabajo Social con una entrevista en la que se expuso las actividades, historia, logros y retos de futuro para el TSF.

Finalización del documento sobre el TSF en la Comunidad de Madrid que fue editado, divulgado y colgado en el web del Colegio a disposición de la profesión y toda persona interesada.

Comienzo de trabajo por subgrupos sobre protocolos por ámbitos de actuación dentro de Justicia (Juzgados de Familia, J. Violencia sobre la Mujer, J. Vigilancia penitenciaria, J. Menores, J. Discapacidad)

Grupo de Trabajo Social en Salud Mental

Con más de un año de andadura desde su ccreación en junio de 2020. este grupo tiene como objetivos:

• Conocer las necesidades formativas de los y las profesionales de salud mental y dar respuesta a las mismas.
• Compartir proyectos y formas de trabajo de las distintas áreas asistenciales de salud mental (tanto Centros de Salud Mental, Hospital, recursos de rehabilitación, etc.)
• Conocer las dificultades a las que se enfrenta la profesión del Trabajo Social en la intervención diaria en salud mental.
• Unificar características de los procesos asistenciales de Trabajo Social en salud mental.
• Realiza propuestas de mejora en los procesos asistenciales de Trabajo Social en salud mental (violencia de género, instrucciones previas, incapacitación judicial…)
• Dar a conocer el proceso asistencial de salud mental a profesionales de otros servicios tanto sanitarios, como de servicios sociales, de educación, justicia.

Las colegiadas y colegiados que forman este grupo son:
• Angela Medrano,
• Carlos Sedeno,
• Gema Manzanera,
• Laura Catalan,
• Luisa Gomez Cano,
• Marina Guia,
• Marta Bordons,
• Miriam Pavo Gomez,
• Montse Mera Garcia,
• Nerea Garcia Perez,
• Pedro Coba,
• Thais Matas
-Valle Gonzalez.

Grupo de Trabajo Social Clínico

Constituido en enero de 2020, el grupo de profesionales interesados en el Trabajo social Clínico ha retomado su actividad en este año 2021.

El objetivo principal es visibilizar y fomentar el reconocimiento y especialización clínica del Trabajo Social.
Difundir el trabajo social clínico para profesionales del Trabajo Social y otras profesiones afines:
- Realizar charlas informativas sobre Trabajo Social Clínico
- Publicar artículos científicos sobre la materia.
Promover campañas divulgativas para la población en general.

En la actualizada el grupo está formado por varias colegiadas y colegiados que desempeñan su actividad atención de salud para individuos, familias y grupos cuando hay problemas en el funcionamiento biopsicosociaprofesional principalmente demuestran interés en este ámbito, que actualmente son:

• Jesús Jiménez Martín
• Gema Cámara López
• Alicia Berlinches Fernández
• José Luis Carcedo Marín
• Ana Cabrero Organista
- Karina Fernández de Andrea

Durante este año el trabajo realizado se ha centrado en la Preparación del ciclo de conferencias Trabajo Social clínico junto a la comisión de Trabajo Social Clínico de Colegio de Tenerife.

Grupo de Infancia y Familia

El objetivo de este grupo que acaba de empezar a andar ha sido crear un espacio de encuentro entre profesionales de trabajo social a través del cual visibilizar y fomentar la mejora de las condiciones de intervención con infancia y familia.
Compuesto por una numerosa representación de colegiadas, como son:

- Aneta Andreia Hoban
- Ángeles Leal Couso
- Carmen Escudero Sánchez
- Clara Sanz Pascual
- David Peñaranda
- Irma Luis Acera
- Isabel Camacho Salazar
- Lydia Souto Vázquez
- Macarena Rebollo Rodríguez
- María Molinero Cámara
- María Ramírez Mendoza
- Marta Molina de la Fuente
- Nuria Hernández Valverde
- Patricia Castellano Pérez
- Rebeca Vargas Gamero
- Teresa Ana Naranjo Iglesias
- Vandita Isabel García Garrido

Durante este año 2021 se ha puesto en marcha el grupo, han sido reuniones para conocerse sus miembros y poner en común puntos de vista e intereses, centrando parte del trabajo en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.



4ª Gala del Trabajo Social

Un año más, como venimos haciendo desde el 2018 , en el marco de la celebración del Día del Trabajo Social, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid ha organizado la Gala del Trabajo Social.
Evento anual en el que conmemoramos el compromiso, la contribución y la labor de nuestros/as profesionales como conocedores/as de primera mano de la realidad social, líderes del cambio y de la intervención social e impulsores de la lucha y la garantía de los derechos sociales de la ciudadanía. Y más que nunca este día se debe dar a los/as profesionales del Trabajo Social el sentido de reconocimiento y orgullo que se merecen.
Esta cita anual invita a que todas las organizaciones del Trabajo Social promovamos su importante papel y el de la profesión, apostando por incrementar nuestra presencia en el ámbito comunitario; buscar soluciones locales desde el enfoque del desarrollo social local. Así como, desarrollar alianzas para buscar soluciones globales ante problemas globales.
Para llevar a cabo esta 4ª gala hemos contado con Amavir y Hartford como patrocinadores, y la colaboración de Broker's, Intress y Orpea.
Tratamos a través de este acto de proporcionar un espacio de encuentros de las y los profesionales del Trabajo Social en el que, compartir, celebrar y premiar nuestra profesión y a nuestras profesionales.

La cuarta edición, y debido a la situación sanitaria provocada por la pandemia del COVID se ha celebrado en formato online, pudiendo seguirse la retransmisión en directo a través del canal de Youtube del Colegio. Durante la emisión del directo estuvieron conectadas más de 170 personas a la vez, y este video ha recibido 839 visualizaciones en el año 2021.

Durante la gala de 2021 se pudieron vivir los ya clásicos momentos de homenaje, por una parte, a sectores de su colegiatura, como las compañeras recién jubiladas, los nuevos colegiados y colegiadas que se incorporan a su vida laboral, así como el Cuerpo de Trabajadoras y Trabajadores Sociales Voluntarios (CTSV), que se activa en caso de gran emergencia o catástrofe.

Reconocimientos, música y homenajes...

La Junta de Gobierno del COTS Madrid hizo entrega de los Reconocimientos a profesionales del Trabajo Social y otras disciplinas que han contribuido a la profesión y la estructura colegial. Este año estos Reconocimientos han recaído en:

- Dña. Alfonsa Rodríguez Rodríguez, Reconocimiento a la trayectoria profesional. Por su excelencia y experiencia profesional como trabajadora social, por su trayectoria como docente, investigadora, experta en supervisión y trabajo social clínico.

- Dña. Carolina García Durrif, Reconocimiento por su contribución al desarrollo a la profesión del Trabajo Social. Como profesional que aun no siendo trabajadora social ha contribuido al desarrollo de la profesión y del papel de la organización colegial, como gerente de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA) durante el periodo 2013 a 2019.

- Los y las Trabajadoras Sociales en Residencias de Mayores durante la crisis por COVID-19, Reconocimiento a la defensa de los Derechos Sociales desde el Trabajo Social. Por su labor fundamental durante esta crisis, independientemente del ámbito de intervención o del colectivo con el que hayan intervenido, propiciando que la profesión fuera reconocida como esencial y, sobre todo, manteniendo el compromiso adquirido con la ciudadanía al continuar con la atención.
víctimas de violencia de género", de Eva Estrada.

En la 4ª Gala del Trabajo Social también se desvelaron los Premios a la disciplina profesional, que se otorgan cada año a la propia colegiatura.

El evento contó además con las actuaciones musicales del cantautor Luis Egea y el dúo Déborah y Laynell.


madrid
colegio oficial
trabajo social
4ª Gala
del




madrid


madrid
colegio oficial
trabajo social
4ª Gala
del

Jornadas y encuentros

Día de la mediación

Un año más, el COTSMadrid junto con IDM (Instituciones para la Difusión de la Mediación) ha celebrado la Jornadas de Medición, el 22 de febrero.
Este año, dada la situación sanitaria, estas jornadas se han celebrado a través de videoconferencia.
En el acto han abordado temas como: la mediación intrajudicial, mediación comunitaria vecinal y se ha tratado el tema del futuro anteproyecto de ley de medidas de eficiencia procesal, que fue aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 15 de diciembre, el cual plantea el recurso de la mediación como alternativa para fortalecer la eficiencia procesal. Han participado al acto 126 personas.

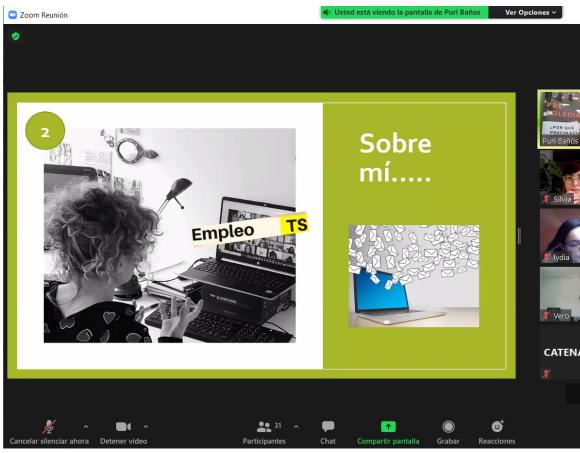




Foro virtual de Empleo UCMpleo21

El COTSMadrid participó durante los días 9, 10 y 11 de marzo en este foro, dirigido a estudiantes y graduados/as de la Universidad Complutense de Madrid.
A través de nuestro stand virtual ubicado en el Pabellón "Social y Humanidades", pudimos interaccionar con las y los estudiantes interesadas/os para resolver sus dudas y facilitar información en torno al colegio, la profesión y la precolegiación.

Además, el martes 9 impartimos una webinar en la que participaron en torno a 50 personas, que versó sobre las "Claves para la empleabilidad en el ámbito de la intervención social", de gran interés para el estudiantado al abordarse las cuestiones más relevantes para su futuro más inmediato de búsqueda de empleo.



Presentación del Libro: “ Trabajo Social y Servicios Sociales. Conocimiento y ética” Patrocinio de las Heras

El pasado mes de marzo, Patrocinio de las heras presentó su nuevo libro “ Trabajo Social y Servicios Sociales. Conocimiento y ética”
Esta obra, heredera directa de Introducción al Bienestar Social (1979), presenta la contribución del Trabajo Social a la creación del Sistema Público de Servicios Sociales para garantizar su derecho universal a la protección social de los Servicios Sociales.

Dadas las circunstancias, el evento tendrá formato online a través de videoconferencia. A esta presentación participaron un total de 43 personas.

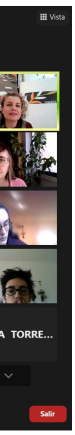


Jornada sobre Renta Básica: 23 de marzo

El 23 de marzo, el Colegio Oficial de Trabajo de Madrid junto con Observatorio de Renta Básica de Ciudadanía ATTAC ha celebrado la Jornada Renta básica
Esta jornada ha sido un espacio de reflexión sobre la Renta Básica Universal en el que han participado Paloma Bru, a través de la ponencia “El concepto de la Renta Básica Universal (RBU) dentro del Estado de Bienestar”. Berta Lago, con la exposición de las Ventajas de la RBU frente a las debilidades de las prestaciones condicionadas para personas pobres. José María Herrera con la ponencia Alternativas de financiación de la Renta Básica Universal.

Para finalizar, se abrió turno de debate, en torno a la cuestión ¿ ¿Cómo hubieran sido los efectos de la pandemia COVID19 si hubiera existido la Renta Básica Universal?, presentado y moderado por Manuel Basagoiti Rodríguez.

A estas jornadas han participado un total de 83 personas





Webinar " Atención centrada en la persona y su aplicación en los distintos ámbitos desde el Trabajo Social.



25 de marzo de 2021
Con este seminario se ha pretendido dar a conocer a la colegiatura, no solo el modelo de Atención Centrado en la persona, sino también como se ha desarrollado en ámbitos como; la gerontología, sinhogarismo, personas con discapacidad, y con las familias.
Para ello se ha contado con la participación de Trabajadores Sociales especializados en estos ámbitos como: David Ávila, Ruben Yusta, Arturo Coego y Jose Luis Graus.
En este seminario han participado 76 personas.

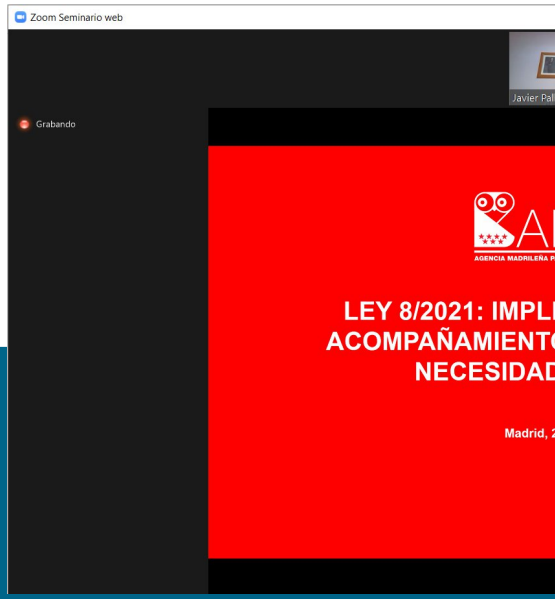
Webinar. "Ley 8/2021. Implicaciones para el acompañamiento de personas con necesidades de apoyo"

El pasado 23 de junio, el Colegio Oficial de Trabajo Social ha celebrado la jornada " Ley 8/2021. Implicaciones para el acompañamiento de personas con necesidades de apoyo.

La jornada ha girado en torno a la Ley 8/2021, publicada en el BOE el 3 de junio y que reforma la legislación civil y procesal con la intención de promover el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Para ello ha contado con la participación de Javier Pallarés, exdirector de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA) , él ha sido el encargado tanto de exponer el contenido de la Ley, como de explicar las implicaciones que esta Ley tendrá en el día a día de los y las trabajadoras sociales, así como de resolver las dudas de las personas asistentes.

Daniel Gil Martorell, decano del Colegio, presentó y enmarcó la jornada, a la que se pudo asistir a través de la herramienta de videoconferencias zoom. Han participado 273 personas.



Jornada La mediación como herramienta en la gestión de conflictos relacionados con la vivienda"

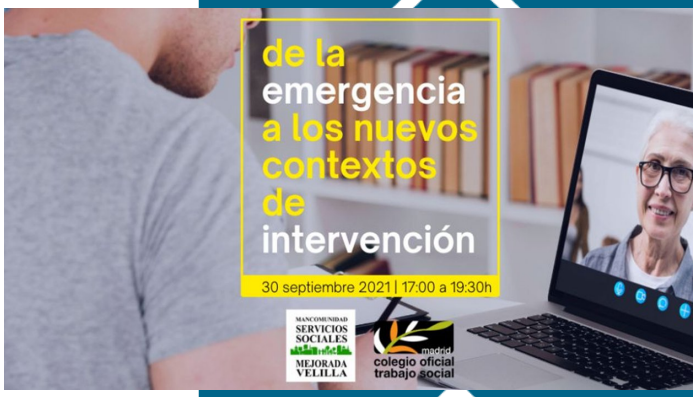
Jornada, celebrada el 15 de septiembre, ha estado centrada en la valor de la mediación en el ámbito de la resolución de conflictos habitacionales y vecinales.
Para ello se han abordado los roles habituales en el ámbito vecinal, de la mano de Santiago Madrid Liras, y cómo desde las distintas administraciones y programas se abordan estos conflictos. Para ello han participado responsables de la Agencia de Vivienda Social de Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, Oficina Municipal de Vivienda del Ayuntamiento de Parla y Empresa Municipal del Suelo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid.
Por último, Beatriz Doménech Nicolás, trabajadora social responsable de Mediación y Convivencia de la Asociación Provivienda, ha abordado as peculiaridades de mediación entre convivientes vs vecinos vs familias y las claves de intervención en tiempos de pandemia.
En estas jornadas han participado 154 personas.

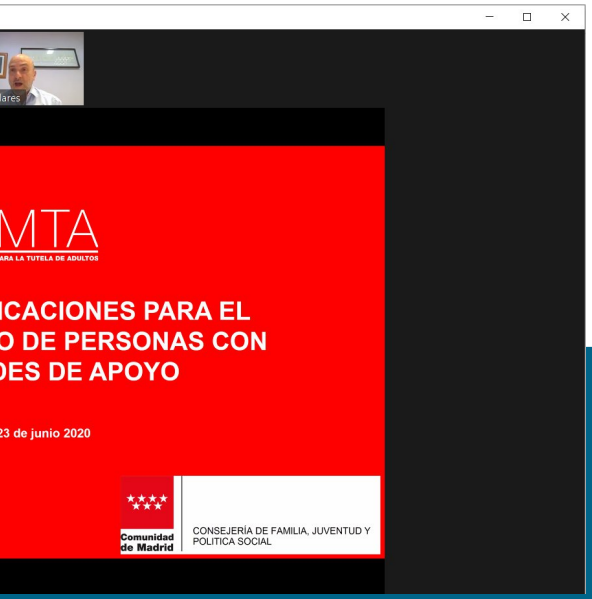


Jornada "De la emergencia a los nuevos contextos de intervención"

Como viene siendo habitual, el Colegio y la Mancomunidad de Servicios Sociales de Mejorada y Velilla, organizan anualmente unas jornadas dirigidas a los/as profesionales de Servicios Sociales de atención primaria de la Comunidad de Madrid.

Este año, debido a la situación sanitaria, las jornadas se han realizado en formato de videoconferencia, el día 30 de septiembre, bajo el lema " De la emergencia a los nuevos contextos de intervención" con la participación de 276 personas





Día de las Profesiones 2021

Celebrada el 20 de octubre en formato mixto, este año la V edición del día de las profesiones se ha celebrado tanto de manera presencial en la sede del COAM, donde visitar los stands de los diferentes Colegios Profesionales, o seguirse en streaming presenciando las diferentes mesas redondas o visitando los stands virtuales.
El COTSMadrid ha estado presente con un stand presencial y otro virtual, además de participando en una de las mesas redondas de actualidad. En concreto fue Rubén Yusta, vocal de la Junta de Gobierno dentro de la Mesa redonde: Retos para la recuperación física y emocional de la ciudadanía, expuso el papel del Trabajo Social en los sistema de recuperación pos-COVID.

V Feria de Inclusión Social "Gente que Reconstruye"

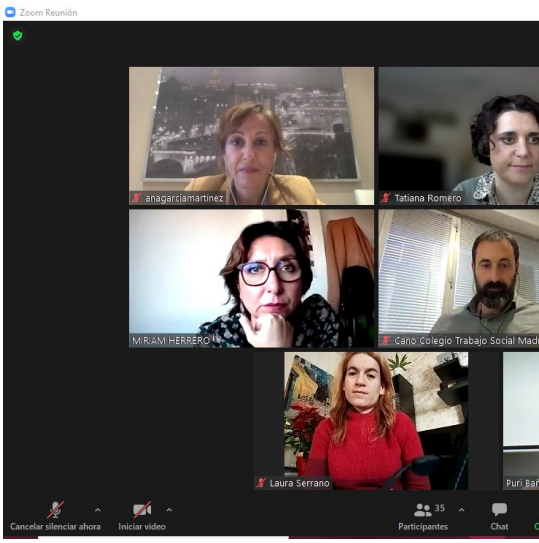
Este año la Feria de Inclusión Social que cada año organiza EAPN Madrid se celebró el día 19 de noviembre en formato digital. El COTSMAdrid estuvo presente en la conferencia inaugural, de la mano de Eduardo Gutiérrez Sanz, tesorero del Colegio, además de a través de un stand abierto a todas y todos los visitantes.

La feria tiene como objetivo dar a conocer el trabajo que llevan a cabo las entidades sociales para luchar contra la pobreza y la exclusión social en la Comunidad de Madrid.

Además de los stands, en la jornada se sucederán conferencias, proyecciones, campañas y exposiciones

Webinar ¿En marcha para ser y hacer Trabajo Social? #VuelveAlColegio

El 16 de noviembre se desarrolló esta webinar dirigida al alumnado de Grado de Trabajo Social de todas las Universidades de la Comunidad de Madrid y en la que participaron una treintena de estudiantes.
Organizada con la finalidad de acercar la profesión al alumnado, supuso un espacio de reflexión y encuentro en la que a través de los testimonios en primera persona de cinco trabajadoras sociales se ahondó en el día a día profesional y en la realidad del Trabajo Social en los siguientes ámbitos de intervención: Justicia, Empresa y responsabilidad social corporativa, violencia de género, ejercicio libre y personas mayores.

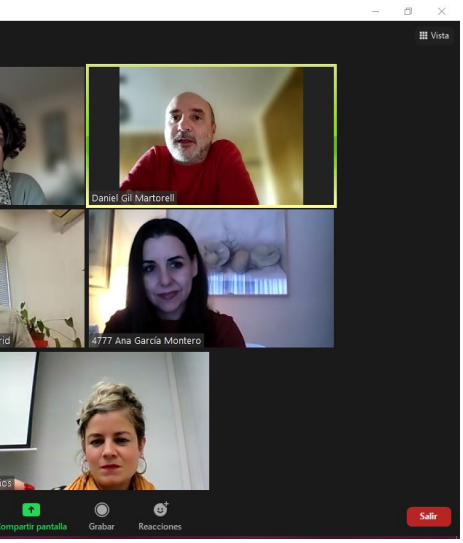


Homenaje Manuel Gil Parejo

El pasado 25 de noviembre, el Colegio de Oficial de Trabajo Social de Madrid y la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, celebró un acto de homenaje a Manuel Gil Parejo.

Para este acto se creó un espacio de debate y reflexión sobre el binomio " Disciplina y profesión". Donde se abordaron las siguientes cuestiones; ¿es el trabajo social una disciplina y una profesión?, ¿son términos que definen dos espacios de un campo de conocimiento?, ¿responde esta escisión a la mitificación de la práctica que tiene el trabajo social?, ¿es beneficiosa esta separación?, ¿es la defensa de los derechos sociales algo específico del campo profesional?, ¿puede ser un espacio de reflexión y encuentro entre los dos mundos?
Todo ello, a través de una mesa redonda en la que participaron: José Manuel Ramírez Navarro, Mar Ureña Campaña, Pedro José Cabrera Cabrera y Teresa Zamanillo Peral, moderamos por José Ignacio Santas García.





Día internacional del Voluntariado

El pasado 1 de diciembre, a través de la celebración del II encuentro profesional del Cuerpo de Trabajadoras/es Sociales voluntarias/os. Por segundo año consecutivo se desarrolló esta actividad como espacio de reconocimiento, conexión y aprendizaje profesional.

Servicios dirigidos a la ciudadanía

Ventanilla única

Se pretende dar cumplimiento de la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior, de lo dispuesto en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

Tiene dos vertientes: atención a la ciudadanía (quejas, reclamaciones y sugerencias) y atención a los profesiones. También es obligatorio informar de los diferentes servicios de atención a consumidores y usuarios a los que pueden dirigirse para obtener asistencia los destinatarios de servicios profesionales en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Resolución de reclamaciones

Durante el año 2021, se han recibido 5 reclamaciones contra actuaciones profesionales de las cuales cuatro han sido resuelta en el mismo año.

Listado de Paritos Trabajadoras/es Sociales

El listado anual de Peritos judiciales que elabora nuestro Colegio se facilita a la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid para su remisión al Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que a su vez lo distribuye a Juzgados y Tribunales con sede en la Comunidad de Madrid. También está disponible en la parte restringida de la web institucional de los Colegios de Abogados y Procuradores.

Igualmente, se pretende poner a disposición de la ciudadanía los listados de profesionales que prestan servicios de peritaje social, tanto a profesionales forenses, como a personas que requieran de un Perito Trabajador/a Social.
Los y las profesionales pueden incorporarse al listado de Peritos del Colegio en cualquier momento del año, si bien, de cara a la publicación impresa de la U. Interprofesional se facilitan los datos existentes en septiembre de cada año. La renovación de permanencia en estos listados se hace anualmente.
Durante 2021 también se preparó la edición para 2022, que la UICM publica en enero.
En 2021 formaron parte de este listado 32 profesionales con un total de 112 especialidades.



Listado de Intervención para la Adopción Internacional

El colegio en el marco del convenio suscrito con la Consejería de Familia Juventud y Política Social, presta el servicio de información y asesoramiento a aquellas personas que deciden solicitar un estudio social inicial como parte de la tramitación del expediente de adopción internacional, durante 2021 se han realizado 14 sesiones informativas. Estas sesiones se hacen en atención grupal de manera telemática a través de la plataforma Teams, con una duración cada una de 1hora y media; con esta metodología se ha atendido a 65 familias solicitantes de información para la realización del estudio social necesario para la obtención del certificado de idoneidad que les permita continuar con su expediente de adopción internacional.
Una vez que las personas solicitantes de valoración social finalizan el proceso de entrevistas y entrega de documentación al profesional seleccionado, de acuerdo al marco de la normativa que establece la Comunidad de Madrid y el país al que se vaya a dirigir el ofrecimiento de adopción, éste emite un informe social. Durante 2021, del as 65 atenciones de información de realizadas, se han finalizado 60 valoraciones sociales, elaboradas por los profesionales pertenecientes al listado acreditado por la Comunidad de Madrid.
Además de estas valoraciones iniciales, durante 2021 se han realizado 6 estudios sociales para la tramitación de segundas adopciones, y 25 informes sociales de actualización porque se ha solicitado una valoración actualizada del proyecto adoptivo, o bien porque ha caducado el certificado de idoneidad emitido en su momento, o cambios en el proyecto de adopción inicial.
El Colegio, en resumen, en materia de adopción internacional que proporciona a la ciudadanía, realiza la atención inicial, la resolución de dudas planteadas y proporciona la información actualizada sobre los requisitos de los países de origen de los niños y niñas en situación de adopción, sellando cada uno de los informe emitidos y tramitando las peticiones de ampliaciones modificaciones y actualizaciones sobre valoraciones específicas, que permite agilizar la obtención del certificado de idoneidad requerido.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Programa 0,7

Tras varios intentos y con la interrupción que supuso la COVId-19, el proyecto que se venía diseñando en colaboración con la AECIP dirigido al apoyo de la unidad de trabajo social de Prevención, protección y defensa de los derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual de Paraguay ha tenido que decaer.

Tras el análisis realizado durante la realización del plan estratégico de determino un cambio de estrategia a la hora de determinar los proyectos de cooperación del 0.7 iniciando la conveniencia de identificar a partners especializados en la realización de proyectos de cooperación al desarrollo en terreno con una orientación de desarrollo del trabajo social.

Cuerpo de Trabajadores/as Sociales Voluntarias/os en Grandes Emergencias (CTSV)

El Colegio, a través de este grupo de profesionales formado por 166 trabajadoras/es sociales, ofrece un servicio a la sociedad para aquellas situaciones que, por su gravedad y/o dimensión, desbordan los servicios públicos ante grandes emergencias y/o catástrofes, actuando como dispositivo complementario y colaborador de los poderes públicos implicados en la Protección Civil de la población.

Acciones y resultados

· Convocatoria 2021 de incorporación de colegiadas/os al CTSV. 16 % de aumento en el censo de profesionales capacitados para intervenir ante situaciones de gran emergencia con la **incorporación de 27 colegiados/as al CTSV.**

- Formación en materia de Trabajo Social en Grandes Emergencias.
EmerTS-1: Trabajo Social en Grandes Emergencias. **20 horas de formación inicial** dirigida y vinculada a las/os profesionales que se incorporaban al CTSV a través de la convocatoria 2021.

EmerTS-2: Trabajo Social en Grandes Emergencias. **10 horas de formación especializada** en "Intervención social en pandemias" para profesionales integrantes del CTSV. **53 colegiadas/os formados en materia de Trabajo Social en Grandes Emergencias**.

- **II encuentro del CTSV para celebrar del día internacional del voluntariado con un espacio grupal "Conectadas/os para sumar".** 1 de diciembre.
30 integrantes del CTSV participaron en este encuentro, en el que reflexionamos en torno a nuestro voluntariado profesional, compartimos vivencias y continuamos formándonos a través de dinámicas grupales. Actividad que resultó muy enriquecedora, pues la realidad del momento permitió su realización en formato presencial en la sede de nuestro colegio.

- Simulacro de un accidente aéreo – AENA
Fruto de la colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, 3 integrantes del Cuerpo de Trabajadores/as Sociales de Grandes Emergencias participaron en el Aeropuerto junto a Samur Social, y se adentraron en la realidad de la atención en emergencias, lo que supuso un importante espacio de aprendizaje profesional.

2 Convenios de colaboración firmados con la administración, para ofrecer la mejor respuesta posible a la ciudadanía de Madrid ante Grandes Emergencias:

- Dirección General de Servicios Sociales y Emergencia Social.
- Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid.

SERVICIOS EXTERNOS

FORMACIÓN " A LA CARTA" A ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES

Desde el año 2012, ponemos a disposición de administraciones, entidades y empresas nuestra experiencia en gestión formativa, diseñando acciones formativas que cubran sus necesidades.
El principal objetivo es formar a profesionales de la intervención social en herramientas, modelos y el trabajo en los distintos ámbitos del Trabajo Social.

En el año 2021, se han impartido un total de 14 acciones formativas, con 322 horas de formación, en el que han participado 313 profesionales.
Se han desarrollado las siguientes acciones formativas:

ENTIDAD	Curso	nº cursos	participantes	nº de horas
Dirección General de Función Pública de Comunidad de Madrid	Dirección de Servicios Sociales	7	151	240
AMTA	Supervisión de casos	1	15	30
AFANIAS	Informe de valoración de apoyos	1	12	12
ONCE	Jornadas formativas para Trabajadoras/es sociales	3	100	12
Mancomunidad Sierra Norte	Diagnostico e informe social	1	20	12
Ayuntamiento de Colmenar viejo	Supervisión de casos	1	15	16

Servicios de Asesoría y planificación

Además de la formación destinada a colegiados/as, el COTSMadrid pone su trayectoria de formación al servicio de colectivos, entidades y administraciones que requieran del diseño de proyectos de formación adaptados a sus necesidades.
Dentro de este proyecto, se encuentra el Programa de Supervisión Profesional impartido a los/as profesionales del AMTA y de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

La supervisión es una herramienta más con la que poder ayudar a todos/as los trabajadores sociales y demás profesionales de la acción social que intervienen por un lado para ayudar a afrontar las dificultades que aparecen el proceso de intervención, y de otro lado es una forma de exploración de nuevas alternativas mediante el trabajo de investigación conjunto, con el objetivo de aumentar: la capacidad de afrontamiento, la sensación de competencia, el cuidado profesional y la satisfacción por el desempeño de nuestro trabajo.

Supervisión Agencia Madrileña de Tutela de Adultos (AMTA)

Desde el año 2016, en el marco de colaboración continua con el AMTA, el Colegio viene desarrollando para los/as Trabajadores/as Sociales el proyecto de Supervisión. En el año 2020, este servicio se vió interrumpido por la pandemia y se ha vuelto a retomar en marzo 2021. En esta nueva etapa, inicialmente se ha realizado a través de zoom, y desde septiembre a diciembre de 2021 en formato híbrido, es decir, tanto de manera presencial como por videollamada sincrónicamente.

Durante este año han participado entre 12 y 15 profesionales, y la valoración continúa siendo muy positiva.

Supervisión Colmenar Viejo

Además del servicio de supervisión desarrollado para AMTA, este año se ha desarrollado el proyecto de Supervisión para los Servicios Sociales de Colmenar Viejo. En concreto se han realizado 16 horas desde junio a diciembre.
En esta formación se han supervisado diversos casos desde los distintos modelos de intervención y han participado once profesionales, la mayor parte de ellos trabajadoras y trabajadores sociales. Esta acción ha tenido lugar desde junio a diciembre de este año.

Los/as profesionales han evaluado muy positivamente la acción formativa, teniendo en cuenta la consecución de los objetivos propuestos y los contenidos de la formación, así como la docencia y los aspectos organizativos.

Buenas prácticas desde el trabajo social para el apoyo de personas con discapacidad

La Ley 8/2021 de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica introduce importantes novedades, siendo en nuestro ordenamiento jurídico un cambio de sistema. Cambiando en el que predominaba la sustitución en la toma de las decisiones que afectan a las personas con discapacidad por otro que se basa en el respeto de la voluntad y preferencias de la persona, que es quien se encargará de tomar sus propias decisiones.
La Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos encargó al COTS-M la elaboración de un manual de Buenas Prácticas desde el Trabajo Social para cumplir con lo previsto en la nueva Ley 8/2021, de 2 de junio, acercándose a través de las propuestas prácticas a lo recogido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de Nueva York. Por ello, todas las actuaciones reflejadas a lo largo del mismo están descritas de forma que sean puestas en marcha para proteger el derecho al igual reconocimiento como persona ante la ley, lo que supone que todas las personas con discapacidad cuenten con plena capacidad jurídica.

¿CUÁNTO?

Cuotas 2021

Un año más, las cuotas colegiales durante 2021 se han mantenido en los mismos importes de años anteriores. Desde 2016 no se ha realizado ninguna subida de cuotas.

En 2021 han sido las siguientes:
- 130 euros anuales distribuidas dos cuotas semestrales de 65 euros.
- 65 euros anuales para colegiadas/os jubiladas/os, agrupada en una cuota anual.

La cuota colegial incluye en general todos los servicios y programas colegiales. Sólo en algunos casos, como el Programa de Formación, llevan coste añadido, pero siempre con precios preferentes para colegiadas/os.

Los derechos de colegiación se mantienen un año más en 40 euros, sin subida alguna desde 2014 (año en el que incluso se rebajaron de 63 a 40 euros). Aquella persona titulada en las dos últimas promociones o en situación de desempleo, abona un derecho de inscripción reducido de 15 euros.

Estos derechos de inscripción se abonarán, basándonos en el principio de colegiación única, por las personas que nunca hayan estado colegiadas en el Colegio de Madrid o en cualquier otro Colegio de Trabajo Social.

Subvención parcial de las cuotas para personas colegiadas en situación de desempleo

Tras ser aprobado en Asamblea General, este proyecto se puso en marcha en 2014. Se realizan dos convocatorias semestrales y supone una reducción del 20% de la cuota semestral para las personas desempleadas en 2021.

En las dos convocatorias realizadas en 2021 se han beneficiado de esta reducción **57 personas,** prácticamente la totalidad de las

Cuenta de resultados 2021

CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2021 Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid			
	DESCRIPCION	- Debe Haber	
		Año 2021	Año 2020
705	**Ingresos de Colegiados**	**751.839,29**	**701.961,46**
	Ingresos por Cuotas	735.033,29	688.452,46
	Ingresos por Colegiación	13.060,00	11.060,00
	Ingresos por Reincorporaciones	3.746,00	2.449,00
759	**Ingresos por servicios diversos**	**151.342,17**	**141.353,58**
	Subvenciones (CTSV)	4.000,00	4.000,00
	Inscripciones a Cursos	95.588,49	100.111,35
	Lista de Intervención Profesional en Adopciones Int.	11.173,50	9.351,00
	Ingresos por representación	53,28	333,12
	Uso de espacios	0,00	0,00
	Ingresos varios/Suscripciones/Venta de publicaciones del Colegio	4.857,90	224,11
	Ingresos por formación en el empleo (bonificación)	0,00	0,00
	Acreditaciones profesionales	2.312,50	0,00
	Servicios a Entidades / Administración (por Formación)	29.856,50	23.834,00
	Servicios a Entidades / Administración (por Asesoría y otros)	3.500,00	3.500,00
794	**Provisiones aplicadas de otras operaciones**	**11.070,29**	**0,00**
607	**Consejo General**	**-99.126,07**	**-93.242,48**
620	**Formación continua (bonificada)**	**0,00**	**0,00**
621	**Arrendamientos**	**-60.920,27**	**-59.844,32**
	Evaristo San Miguel, 4	-60.920,27	-59.844,32
622	**Reparaciones y conservación**	**-651,05**	**-711,00**
623	**Servicios de profesionales independientes**	**-82.930,04**	**-73.343,62**
	Asesoría Legal	-6.843,00	-6.843,00
	Asesoría Social - Laboral (Gestoría)	-2.596,32	-2.596,32
	Formadores	-70.355,72	-63.304,30
	Servicios de otros profesionales	-3.135,00	-600,00
624	**Transportes** (mensajería y gestiones personal)	**-1.555,52**	**-217,66**
625	**Primas de seguros**	**-34.815,47**	**-25.895,03**
	Seguros generales	-3.645,25	-3.695,25
	Seguro Responsabilidad Civil Profesional Colegiados	-31.170,22	-22.199,78
627	**Publicaciones**	**-7.366,31**	**-9.876,11**
	Imprenta Revista (3 números)	-7.366,31	-9.876,11
627	**Información y difusión**	**-39.606,94**	**-51.870,43**
	Agenda 2022	-29.845,63	-32.797,28
	Difusión programa de Formación	-2.105,40	0,00
	Comunicación externa, imagen, márketing y campañas	-7.333,89	-17.716,00
	Otros envíos (convocatorias)	-322,02	-1.357,15
628	**Suministros**	**-10.458,59**	**-10.469,91**
	Electricidad y agua	-3.274,93	-3.468,67
	Telefonía e Internet	-7.183,66	-7.001,24

629	**Otros servicios**	**-80.351,24**	**-68.092,38**
	Trabajos de imprenta	0,00	-617,12
	Alquiler fotocopiadora y mantenimiento	-4.079,08	-3.695,27
	Mantenimiento equipos y aplicaciones (contable y gestión)	-10.085,05	-10.747,62
	Alojamiento y mantenimiento web	-713,78	-1.500,40
	Renovación tecnológica y transf.digital	-11.070,29	-29.998,65
	Alojamiento y mantenimiento servidores cloud	-4.624,32	0,00
	Organización Jornadas y Eventos	-1.806,27	-2.346,00
	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	-1.045,35	-982,60
	Limpieza (empresa externa)	-10.955,52	-10.607,82
	Carnets de los colegiados	0,00	-1,92
	Desarrollo de Personas, Calidad y Sello EFQM	0,00	-2.849,85
	Asesoría adaptación LOPD	-1.452,00	-1.452,00
	Consultorias especializadas	-1.300,00	0,00
	Acciones derivadas del Plan Estratégico	-26.167,65	0,00
	Digitalización archivo colegial	-6.000,00	0,00
	Otros servicios	-1.051,93	-3.293,13
640	**Sueldos y Salarios**	**-306.507,40**	**-290.365,93**
642	**Seguridad Social a cargo del Colegio**	**-96.441,93**	**-91.771,22**
649	**Otros gastos sociales**	**-11.583,44**	**-7.147,05**
	Gastos de Representación (compensación desplazamientos Junta)	-2.993,84	-1.078,52
	Formadores (Dietas y Desplazamientos)	-2.098,11	-1.366,20
	Formación del personal	0,00	0,00
	Encuentros con colegiados/as	-6.491,49	-4.702,33
649	**Cooperación**	**-5.171,46**	**-4.819,17**
	0,7% Cooperación al Desarrollo	-5.171,46	-4.819,17
650	**Pérdidas por cuotas incobrables**	**-7.000,00**	**-7.749,62**
	Bajas Morosas	-5.525,00	-7.861,77
	Incobrable cubierto con provisión	5.525,00	6.112,15
694	Provisión para cuotas impagadas	-7.000,00	-6.000,00
	Provisión para otras operaciones	**-18.254,00**	**0,00**
	Provisión para renovación tecnológica		
	Por diferencia entre IPC previsto 2022 y real	-18.254,00	
659	**Otros gastos**	**-6.906,17**	**-9.281,64**
	Material de oficina	-275,42	-1.172,84
	Correos y comunicaciones	-420,37	-523,01
	Participación en Redes (Cuotas)	-3.984,68	-4.009,77
	Gastos Varios	-2.225,70	-3.576,02
678	**Gastos excepcionales**	**-2.550,00**	**0,00**
	Imprevistos	-2.550,00	0,00
680	**Amortización del inmovilizado intangible**	**0,00**	**-110,41**
	Amortización de Aplicaciones Informáticas		-110,41
681	**Amortización del inmovilizado material**	**-9.674,84**	**-9.960,23**
	Amortización del mobiliario	-969,14	-1.447,72
	Amortización Equipos Proceso Información	-2.217,17	-2.023,98
	Amortización construcciones (reforma sede)	-6.488,53	-6.488,53
	RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	**32.381,01**	**28.546,83**
769	Ingresos financieros	0,00	0,00
669	Gastos Financieros	-2.934,97	-1.915,59
	RESULTADOS FINANCIEROS	**-2.934,97**	**-1.915,59**
	RESULTADO DEL EJERCICIO	**29.446,04**	**26.631,24**

Balance de situación a 31/12/21

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021
Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid
ACTIVO

	EJERCICIO 21	EJERCICIO 20
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**37.288,86**	**38.472,96**
I. Inmovilizado intangible	**0,00**	**0,00**
206. Aplicaciones informáticas	34.102,73	34.102,73
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-34.102,73	-34.102,73
II. Inmovilizado material	**30.088,38**	**31.272,48**
211. Construcciones	64.885,27	64.885,27
216. Mobiliario	61.119,05	57.445,64
217. Equipos para procesos de información	36.455,66	31.638,33
219. Otro inmovilizado material	942,21	942,21
2811. Amortización acumulada de construcciones	-45.419,71	-38.931,18
2816. Amortización acumulada de mobiliario	-55.584,62	-54.615,48
2817. Amortización acumulada equipos proceso de información	-31.367,30	-29.150,13
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-942,18	-942,18
V. Otros activos financieros a largo plazo	**7.200,48**	**7.200,48**
260. Fianzas constituidas a largo plazo	7.200,48	7.200,48
B) ACTIVO CORRIENTE	**493.378,46**	**479.564,39**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**13.696,62**	**20.901,35**
1. Clientes (Colegiados)	12.279,78	6.984,51
430. Colegiados	19.754,78	12.984,51
490. Provisión para cuotas impagadas y reclamadas	-7.475,00	-6.000,00
3. Deudores varios	1.416,84	13.916,84
440. Otros deudores	17.416,84	29.916,84
490. Provisión para deudas de dudoso cobro	-16.000,00	-16.000,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	**400,00**	**400,00**
548. Imposición a corto plazo	0,00	0,00
566. Depósito a corto plazo	400,00	400,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	**3.680,67**	**124,15**
480. Gastos anticipados (servicios del 2022 facturados en el 2021)	3.680,67	124,15
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**475.601,17**	**458.138,89**
570. Caja, euros	377,73	126,97
572. Bancos Santander y Sabadell	475.223,44	458.011,92
TOTAL ACTIVO	**530.667,32**	**518.037,35**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	EJERCICIO 21	EJERCICIO 20
A) PATRIMONIO NETO	**317.315,37**	**287.869,33**
A-1) Fondos propios	317.315,37	287.869,33
I. Capital	**11.951,04**	**11.951,04**
101. Fondo social	11.951,04	11.951,04
III. Reservas	**275.918,29**	**249.287,05**
2. Reservas voluntarias	275.918,29	249.287,05
De Resultados anteriores	213.604,59	186.973,35
Para Programas	25.795,26	25.795,26
Para Inmueble	36.518,44	36.518,44
VII. Resultado del ejercicio	**29.446,04**	**26.631,24**
129. Resultado del ejercicio	29.446,04	26.631,24
B) PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**	**0,00**
II. Deudas a largo plazo	**0,00**	**0,00**
174. Acreedores a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	**213.351,95**	**230.168,02**
II. Provisiones a corto plazo	**62.483,71**	**55.300,00**
4999. Provisión para otras operaciones	62.483,71	55.300,00
III. Deudas a corto plazo	**4.912,07**	**2.198,41**
524. Acreedores a corto plazo	3.006,76	1.254,91
555. Partidas pendientes de aplicación	1.905,31	943,50
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**145.956,17**	**168.124,61**
410. Acreedores por prestaciones de servicios	114.490,71	139.542,24
Imprentas y distribuidoras	1.780,57	36.559,82
Profesorado pendiente de pago	1.188,00	25.611,07
Profesionales del LIPAI	10.967,32	10.967,32
Cooperación Internacional	38.362,53	33.191,07
Acreedores, facturas ptes.de recibir	50.700,41	23.281,50
Acreedores Varios	11.491,88	9.931,46
5. Pasivos por impuesto corriente	21.897,74	19.626,55
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	21.897,74	19.626,55
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	9.567,72	8.955,82
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	9.567,72	8.955,82
VI. Periodificaciones	**0,00**	**4.545,00**
485. Ingresos anticipados (Ingresos del 2022, recibidos en el 2021)	0,00	4.545,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**530.667,32**	**518.037,35**

Comparativa de presupuestos con el gasto e ingreso real

	CUENTA	PRESUPUESTOS 2021		REALIZADO A DICIEMBRE 2021	
607	CONSEJO GENERAL	96.000,00	96.000,00	99.126,07	99.126,07
621	SEDE DEL COLEGIO	61.800,00	61.800,00	60.920,27	60.920,27
622	REPARACIONES Y CONSERVACION		2.000,00		651,05
	Mantenimiento y reparaciones	2.000,00		651,05	
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES		96.420,00		82.930,04
	Asesoría Legal	7.900,00		6.843,00	
	Gestoría Social y Laboral	3.100,00		2.596,32	
	Profesores y otra formación	81.420,00		70.355,72	
	Otros profesionales	4.000,00		3.135,00	
624	TRANSPORTES		1.000,00		1.555,52
	Mensajeros/Otros	1.000,00		1.555,52	
625	PRIMAS DE SEGUROS		32.600,00		34.815,47
	Seguros generales (participantes Actividades, Sede y otros)	3.600,00		3.645,25	
	Seguro Responsabilidad civil Profesional Colegiados/as	29.000,00		31.170,22	
627	PUBLICACIONES		12.000,00		7.366,31
	Revista "*Trabajo Social Hoy*". TSH (3 números)	12.000,00		7.366,31	
	Otras Publicaciones	0,00			
627	INFORMACION Y DIFUSION		41.000,00		39.606,94
	Difusiones varias (Memoria actividades, Formación y otras)	0,00		2.105,40	
	Comunicación externa, Imagen y márketing	8.000,00		7.333,89	
	Agenda Trabajo Social 2022 y envío	32.000,00		29.845,63	
	Envío de Convocatorias y otras Comunicaciones	1.000,00		322,02	
628	SUMINISTROS		12.500,00		10.458,59
	Electricidad y agua	5.000,00		3.274,93	
	Teléfono e Internet	7.500,00		7.183,66	
629	OTROS SERVICIOS		48.500,00		54.183,59
	Fotocopias (y alquiler fotocopiadora)	4.000,00		4.079,08	
	Limpieza Colegio	11.200,00		10.955,52	
	Trabajos de imprenta (sobres, tobos logo, bolsas, boligrafos...)	2.800,00			
	Renovación/Mantenimiento web y plataforma formación	800,00		713,78	
	Mantenimiento Equipos y Aplicaciones Gestión Colegial/Contable	11.500,00		10.085,05	
	Plan de transformación digital (Renov web, formularios) PROVISION			11.070,29	
	Alojamiento y mantenimiento servidor virtual (cloud)	4.500,00		4.624,32	
	Servicio Prevención Riesgos Laborales y Protección Datos LOPD	2.200,00		2.497,95	
	Digitalización archivo colegial	6.000,00		6.000,00	
	Gastos por servicios/organización Jornadas	3.000,00		1.806,27	
	Consultorías especializadas			1.300,00	
	Desarrollo de Personas, Calidad y Sello EFQM	0,00		0,00	
	Otros servicios	2.500,00		1.051,93	
629	ACCIONES DERIVADAS DEL PLAN ESTRATEGICO		21.710,00		26.167,65
		21.710,00		26.167,65	
640	SUELDOS Y SALARIOS		296.000,00		306.507,40
	Generales	296.000,00		306.507,40	
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DEL COLEGIO		95.000,00		96.441,93
	Generales	95.000,00		96.441,93	
649	OTROS GASTOS SOCIALES		17.000,00		11.583,44
	Compensación desplazamientos Junta	2.000,00		2.993,84	
	Desplazamientos Formadores / atención colaboraciones	1.000,00		2.098,11	
	Encuentros con Colegiados	10.500,00		6.491,49	
	Formación del Personal	2.500,00			
	Formación del Personal (Bonificada)	1.000,00			
649	COOPERACION INTERNACIONAL 0,7%	4.970,00	4.970,00	5.171,46	5.171,46
650	PERDIDAS POR CUOTAS INCOBRABLES (BAJAS MOROSAS)	9.000,00	9.000,00	5.525,00	5.525,00
655	PARTICIPACION EN REDES		4.700,00		3.984,68
	Cuota Unión Interprofesional	4.200,00		3.984,68	
	Otras redes	500,00		0,00	
659	OTROS GASTOS		4.000,00		2.921,49
	Material de oficina	1.000,00		275,42	
	Correos y comunicaciones	1.000,00		420,37	
	Gastos Varios	2.000,00		2.225,70	
669	GASTOS FINANCIEROS	2.500,00	2.500,00	2.934,97	2.934,97
678	IMPREVISTOS		8.000,00		2.550,00
	Gastos no previstos en otras partidas	8.000,00		2.550,00	
695	PROVISIONES PARA OTRAS OPERACIONES		0,00		25.254,00
	Provisión para incobrables			7.000,00	
	Diferencia entre IPC 2022 previsto y real			18.254,00	
681	PROVISION POR AMORTIZACION (Fondo por depreciación inmovilizado)		10.500,00		9.674,84
	Inmovilizado material	3.500,00		3.186,31	
	Inmovilizado inmaterial (aplicaciones)	500,00		0,00	
	Construcciones	6.500,00		6.488,53	
	TOTAL GASTOS	**877.200,00**	**877.200,00**	**890.330,71**	**890.330,71**

	CUENTA	PRESUPUESTOS 2021		REALIZADO A DICIEMBRE 2021	
705	INGRESOS COLEGIADOS		722.000,00		751.839,29
	Cuotas	710.000,00		738.779,29	
	Nuevas Colegiaciones	12.000,00		13.060,00	
725	SERVICIOS A TERCEROS		39.000,00		37.356,50
	Formación a la Administración y/o Entidades	35.000,00		29.856,50	
	Asesoría y Otros Servicios a Entidades	4.000,00		7.500,00	
759	OTROS INGRESOS		116.200,00		113.985,67
	Ingresos por Formación (alumnado)	99.700,00		95.588,49	
	Formación en el empleo (Bonificada)	1.000,00			
	Gestión del LIPAI (Lista Adopciones Internacionales)	9.000,00		11.173,50	
	Acreditaciones profesionales			2.312,50	
	Ingresos Varios (utilización de aulas, venta libros,suscrip)	6.500,00		4.911,18	
769	INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
794	APLICACIÓN DE PROVISIONES		0,00		16.595,29
	Incobrables cubiertos con provisión			5.525,00	
	Plan de transformación digital (parte) cubierto con provisión			11.070,29	
	TOTAL INGRESOS	**877.200,00**	**877.200,00**	**919.776,75**	**919.776,75**

ANEXOS

Colegiación

Tabla 1 Evolución de la colegiación

EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN 2015 – 2021				
AÑOS	Nº COLEGIADAS/OS AL INICIO DEL AÑO	Nº ALTAS	Nº BAJAS	% crecimiento neto colegiación
2015	4440	344	320	0,54 %
2016	4464	365	307	1,30 %
2017	4522	391	294	2,15 %
2018	4619	472	214	5,59 %
2019	4877	595	230	7,48 %
2020	5242	536	278	4,92%
2021	5500	657	268	**7,07%**
2022	**5889**			

Tabla 2. Colegiaciones netas 2015-2020

Total de Colegiaciones netas 2015-2021

	Colegiaciones netas (altas-bajas)
2015	24
2016	58
2017	97
2018	258
2019	365
2020	258
2021	389

Tabla 3 Colegiaciones y reincorporaciones al Colegio 2017-2020

	COLEGIACIONES Y REINCORPORACIONES AL COLEGIO		
	2021 - 2017		
	Primera incorporación	Reincorporaciones	TOTAL nuevas colegiaciones
2017	308	83	391
2018	363	109	472
2019	464	131	595
2020	447	89	536
2021	513	144	657

Tabla 4. Número de consultas profesionales atendidas

CONSULTA PROFESIONALES	
Protección de datos,	15
Programas	70
Derechos y deberes de los/as usuarios/as o clientes,	85
Derechos y deberes de las/os profesionales,	95
Condiciones profesionales,	53
Secreto profesional, etc.	35

Formación

Gráfico 1. Formación gratuita

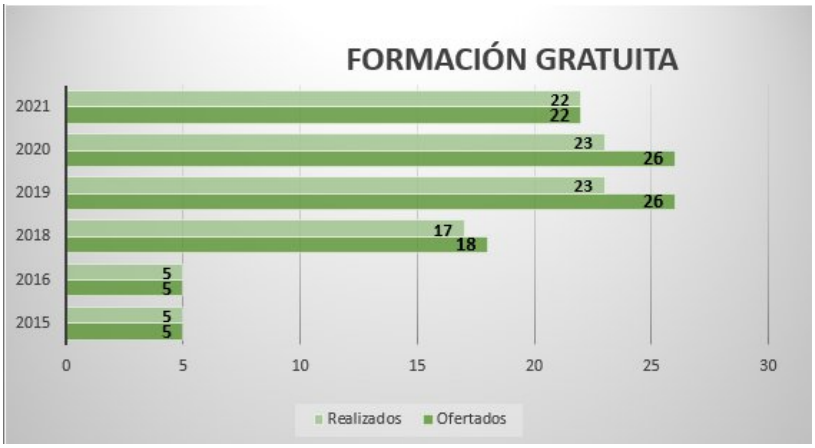


Gráfico 2. Evolución cursos ofertados y realizados



	DATOS 2021			
	44 ACCIONES FORMATIVAS PROPUESTAS			
	33 ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS			
	FORMACIÓN ESPECIALIZADA		FORMACIÓN CONTINUA	
MODALIDAD	ofertados	Realizados	ofertados	realizados
On line	2	2	3	3
Semipresencial	3	2	13	9
Presencial y videoconferencia			23	17
TOTAL	**5**	**4**	**39**	**29**
Acciones gratuitas			**20**	**20**
Participantes Totales.	**1633**			
Valoración media de nuestra formación	**4,65**			

Comunicación

Tabla 5. Las 10 páginas más vistas

	Página	Vistas de una página	% Vistas de una página
1.	/		
	01-ene-2021 - 31-dic-2021	157.037	25,58 %
	01-ene-2020 - 31-dic-2020	168.090	23,56 %
	% de cambios	**-6,58 %**	**8,55 %**
2.	/paginas/oferta-privada/		
	01-ene-2021 - 31-dic-2021	54.120	8,82 %
	01-ene-2020 - 31-dic-2020	54.622	7,66 %
	% de cambios	**-0,92 %**	**15,13 %**
3.	/paginas/oferta-publica/		
	01-ene-2021 - 31-dic-2021	39.955	6,51 %
	01-ene-2020 - 31-dic-2020	31.692	4,44 %
	% de cambios	**26,07 %**	**46,49 %**
4.	/paginas/acceso-restringido/?pag=oferta-privada&rs=&id_elemento=		
	01-ene-2021 - 31-dic-2021	27.735	4,52 %
	01-ene-2020 - 31-dic-2020	28.989	4,06 %
	% de cambios	**-4,33 %**	**11,17 %**
5.	/paginas/formacion-especializada/		
	01-ene-2021 - 31-dic-2021	24.247	3,95 %
	01-ene-2020 - 31-dic-2020	23.423	3,28 %
	% de cambios	**3,52 %**	**20,28 %**
6.	/paginas/acceso-restringido/?pag=oferta-publica&rs=&id_elemento=		
	01-ene-2021 - 31-dic-2021	21.517	3,50 %
	01-ene-2020 - 31-dic-2020	16.956	2,38 %
	% de cambios	**26,90 %**	**47,45 %**
7.	/paginas/buscador/		
	01-ene-2021 - 31-dic-2021	9.853	1,60 %
	01-ene-2020 - 31-dic-2020	12.113	1,70 %
	% de cambios	**-18,66 %**	**-5,49 %**
8.	/paginas/codigo-dentontologico/		
	01-ene-2021 - 31-dic-2021	9.021	1,47 %
	01-ene-2020 - 31-dic-2020	9.177	1,29 %
	% de cambios	**-1,70 %**	**14,22 %**
9.	/paginas/como-colegiarme/		
	01-ene-2021 - 31-dic-2021	8.249	1,34 %
	01-ene-2020 - 31-dic-2020	8.389	1,18 %
	% de cambios	**-1,67 %**	**14,25 %**

Servicios a la ciudadanía

Tabla 6. Información general a no colegiados/as

Información General a no colegiados/as	
Otros colegios TS y Colegio UICM	36
Proveedores	17
Información sobre Colegiación	82
colaboraciones	25

Tabla 7. Información sobre la profesión

Información sobre la profesión	
Listado de peritos	11
Petición publicaciones	6
colaboraciones	25
Investigaciones	20
Información actividades	47
Trámites LIPAI	5
Reclamación a un profesional	7

AGENDA

14/01/2021 Dirección General de Servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid. Reunión con el grupo de estrategias ODS del Ayuntamiento de Madrid.

18/01/2021. Plataforma RBU. Reunión a la que asiste Francisco Gª Cano (director-gerente).

21/01/2021. dirección general de atención al Mayor y a la dependencia de la Comunidad de Madrid. Asisten Ana Gª Montero (vicedecana 2ª) Marta Cubero y Ruben Yusta (vocales de Junta de gobierno).

21/01/20211. Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. Comisión de Sanidad.

21/01/2021. Comisión de Trabajo social sanitario del Consejo general del Trabajo social.

28/01/2021. Reunión con el Foro Madrid Solidaria. Asiste Francisco Gª Cano (director-gerente).

29/01/2021. Participación en el homenaje al nacimiento de Concepción Arenal, asiste Daniel Gil Martorell (Decano).

01/02/2021. director general del Proceso Integrado de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Asisten Daniel Gil Martorell (decano) y Agustina Crespo Valencia (vocal de la Junta).

01/02/2021. Fundación y Vida. Reunión de colaboración. Asiste Francisco Gª Cano (director-gerente).

02/20/2021. Colegio de la Psicología de Madrid. Reunión a la que asiste Francisco Gª Cano (director-gerente).

03/02/2021. Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. Trabajo sobre el anteproyecto de ley de medidas de eficiencia procesal del Servicio Público de Justicia. Asisten Ana García Montero, vicedecana y Francisco G. Cano, director gerente.

04/02/2021. Plataforma del Tercer Sector. Asisten Daniel Gil Martorell, (decano) Belén Novillo (vicedecana) Loreto Aranda (Vocal de Junta) y Francisco Gª Cano (director-gerente).

24/02/2021. Consejo General del Trabajo Social. Webinar “El acceso a una vivienda digna y adecuada: utopía o realidad". Participa Eduardo Gutierrez (tesorero).

24/02/2021. Dirección General de Innovación Social del Ayuntamiento

de Madrid. Asiste Francisco Gª Cano (director-gerente).

04/03/2021. Plataforma del Tercer Sector. Asisten Daniel Gil Martorell, (decano) Belén Novillo (vicedecana) y Francisco Gª Cano (director-gerente).

05/03/2021. Agencia Madrileña de Tutela de Adultos. Organización de seminario de Buenas prácticas. Asiste Francisco Gª Cano (director-gerente).

13/03/2021. Consejo General del Trabajo Social. Asamblea General de Consejo General del Trabajo Social Asisten Daniel Gil Martorell (decano) y Verónica Gallego (vocal de Junta).

23/03/2021. Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad con el fin de clarificar el anuncio de incluir el Trabajo Social como profesión sanitaria.

24/03/2021. Mesa Técnica de Exclusión Social de la Unidad de Gestión de la Diversidad de la Policía Municipal de Madrid junto con entidades sociales. Asiste Francisco Gª Cano (director-gerente).

26/03/2021. Comité Asesor de Atención Primaria del SERMAS, que plantea el proyecto de reorganización de la asistencia sanitaria de Atención Primaria en Comunidad de Madrid. Asiste Agustina Crespo (vocal de Junta).

08/04/2021. Remi Tu Derecho. Asisten Belén Novillo (vicedecana) Marta Cubero y Verónica Gallego (vocales de Junta) y Francisco Gª Cano (director-gerente).

15/04/2021. Concejalía de Derechos Sociales y Mayores del Ayuntamiento de Móstoles. Asisten Daniel Gil Martorell (decano) y Belén Novillo García (vicedecana).

16/04/2021. Más Madrid. Reunión para trasladar propuestas en el marco de las próximas elecciones del 4M. Asisten Daniel Gil Martorell (decano), Belén Novillo García (vicedecana), Marta Cubero (vocal de Junta) y Francisco Gª Cano (director-gerente).

29/04/2021. PSOE Madrid. Reunión para trasladar propuestas en el marco de las próximas elecciones del 4M. Asisten Daniel Gil Martorell (decano), Belén Novillo García (vicedecana), Marta Cubero (vocal de Junta) y Francisco Gª Cano (director-gerente).

29/04/2021. Partido Popular Madrid. Reunión para trasladar propuestas en el marco de las próximas elecciones del 4M. Asisten Daniel Gil Martorell (decano) y Agustina Crespo Valencia (Vocal de Junta).

30/04/2021 Podemos Madrid. Reunión para trasladar propuestas en el marco de las próximas elecciones del 4M. Asisten Daniel Gil Martorell (decano), Verónica Gallego (Vocal de Junta) y Francisco Gª Cano (director-gerente).

05/05/2021. Comisiones Obreras. Asisten Daniel Gil Martorell (decano), Agustina Crespo Valencia (Vocal de Junta) y Francisco Gª Cano (director-gerente).

10/05/2021. Foro ServSocial Madrid. Acuden Asisten Daniel Gil Martorell (decano), Belén Novillo (vicedecana) y Verónica Gallego (vocal de Junta).

12/05/2021. "Seminario especializado sobre Trabajo Social y Prevención de la Islamofobia" organizado por Lucha Contra Islamofobia. Asiste Francisco Gª Cano (director-gerente).

13/05/2021. Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. Comisión de Sanidad. Asiste Francisco Gª Cano (director-gerente).

26/05/2021. I Jornada Estatal de Trabajo Social y Salud. Modera la mesa redonda "El acompañamiento desde el Trabajo Social en las asociaciones de pacientes y familiares" Daniel Gil Martorell (decano).

04/06/2021 dirección General de Planificación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Madrid. Asisten Daniel Gil Martorell (decano) y Ana Gª Montero (vicedecana 2ª).

10/06/2021. VI Premios UMASAM 2021 de la Federación de Salud Mental de Madrid, asiste Agustina Crespo Valencia (vocal de Junta).

11/06/2021. Sesión Constitutiva del Pleno del Consejo Social de la Ciudad del Ayuntamiento de Madrid. Asiste ana Gª Montero (vicedecana 2ª).

16/06/2021. Reunión con el delegado de Familias, Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Madrid en relación con el proceso participativo del nuevo modelo de Servicios Sociales. Asiste Daniel Gil Martorell (decano).

17/06/2021. Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Madrid. Asisten Belén Novillo García (vicedecana) Marta Cubero (vocal de Junta) Francisco Gª Cano (director-gerente).

17/06/2021. Primer Congreso de la Asistencia Sanitaria de Fundación Humans. Asiste Daniel Gil Martorell (decano).

02/07/2021. Marea Naranja. Asiste Belén Novillo (Vicedecana).

15/07/2021. La Rueca asociación. Encuentro de Trabajo social con compañeras de Polonia. Asiste Marta Cubero (vocal de Junta).

20/09/2021. Coordinadora de Trabajo Social de Villaverde. Asiste Marta Cubeo (vocal de Junta).

21/09/2021. Reunión con la Directora Provincial del INSS en Madrid para tratar la inquietud ante la implantación del Ingreso Mínimo Vital. Asisten Daniel Gil Martorell (decano) y Belén Novillo García (vicedecana).

24/09/2021. Agencia de Madrileña de Tutela de Adultos. Asisten Daniel Gil Martorell (decano) y Francisco Gª Cano (director-gerente).

27/09/2021. Acto de Graduación de la última promoción de estudiantes de Trabajo social de la Universidad Complutense de Madrid. Asiste Daniel Gil Martorell (Decano).

06/10/2021. Fundación Nantik Lum. Mesa de Trabajo “Salud financiera y población vulnerable de la Comunidad de Madrid. Asiste Ruben Yusta (vocal de Junta).

19/10/2021. Consejería de Familia Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid. Asisten Daniel Gil Martorell (decano) Belén Novillo (Vicedecana) Marta Cubero y Verónica Gallego (vocales de Junta).

22/10/2021. Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid. Mesa redonda: La importancia del equipo Inter/multidisciplinar. Asiste Loreto Aranda Sánchez (vocal de Junta).

25/10/2021. Jornada Parlamentaria: La Salud Mental en la Comunidad de Madrid. Asiste Agustina Crespo Valencia (vocal de Junta).

02/11/2021. Podemos Madrid. Asisten Maria Menéndez (vocal de Junta) y Francisco Gª Cano (director-gerente).

04/11/2021. Jornada Redes en Salud Mental de Fundación Humans. Asiste Daniel Gil (decano).

18/11/2021. Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. Asisten Belen Novillo (vicedecana) y Marta Cubero (vocal de Junta).

19/11/2021. V Feria de Inclusión Social de EAPN Madrid. Asiste Eduardo Gutierrez (tesorero).

27/11/2021. Consejo General de Trabajo Social. I Jornada de Comisiones Deontológicas de Trabajo Social. Asiste Agustina Crespo (vocal de Junta) y Esther Riaza (miembro de la Comisión Deontológica).

30/11/2021. Salud Madrid. Jornada de divulgación Ley 8/2021 para el apoyo a las personas con discapacidad. Asiste Belén Novillo (vicedecana).

03/12/2021. Fundación Economía y Salud. Gran Foro #FES2020 "Estudio para la evaluación y mejora de los servicios de la salud". Asiste Agustina Crespo Valencia (vocal de Junta).

16/12/2021. Mesa Salud y Bienestar Social organizada por CERMI CLM. Asiste Daniel Gil Martorell (decano).

18/12/2021. Consejo General del Trabajo Social. Asamblea Ordinaria. Asisten Daniel Gil Martorell (decano) y Veronica Gallego (vocal de Junta).

21/12/2021. Presentación «Justicia sin enredos para mujeres con discapacidad visual y sordoceguera» organizado por Fundación ONCE y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, Asiste Verónica Gallego (Vocal de Junta)

memoria 2021

madrid
colegio oficial
trabajo social

Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrd
C/Evaristo San Miguel, 4
28008 Madrid

www.comtrabajosocial.com